

A 10 AÑOS DE SU MISTERIOSA DESAPARICIÓN

RETOMARÁN BÚSQUEDA DE MARCO ROLDÁN EN PAIHUANO

En conversación con El Día, el fiscal regional, Adrián Vega, confirmó que liderará un equipo especializado de la PDI y que pronto se definirán los recursos para desplegarse en el Valle del Elqui antes de que comience el invierno. **6**

PIDEN DINERO PARA PAVIMENTAR CALLE

ALERTAN DE ESTAFA VÍA WHATSAPP EN COQUIMBO **8**

DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD

LOS EJES DE UN NUEVO CICLO DE DESAYUNOS **14**



TORNEO DEL ASCENSO

LA SERENA CAE ANTE SAN MARCOS Y SE MANTIENE COMO ESCOLTA **19**

FRANCISCO SEPULVEDA/CAMPEONATOCHILENO.CL



SAMUEL DONOSO, ABOGADO DE EXINTENDENTA POR CASO "PAPAYA GATE"

"ELLA (LUCÍA PINTO) ACTUÓ DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES QUE SE LE ENTREGARON"

4 y 5

COQUIMBO ES LA MÁS AFECTADA A NIVEL NACIONAL

Chagas: enfermedad ya cuenta con tratamiento exclusivo en la región

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

La Enfermedad de Chagas es una enfermedad infecciosa de gran importancia en Latinoamérica, una de las principales zoonosis endémicas de Chile, y tiene una importante presencia e impacto en los valles y sectores rurales de la Región de Coquimbo, como las provincias del Limarí y Choapa.

Se transmite a través de la vinchuca y generalmente demora entre 10 y 30 años en mostrar síntomas después de la infección. Éstos pueden ser cefalea o fiebre, pero genera una inflamación en órganos vitales que se traduce en una muy mala calidad de vida y genera muchas muertes.

Del total de las muertes ocurridas por esta enfermedad, el 49% corresponden a la Región de Coquimbo, por lo que “tenemos un problema regional”, afirmó la seremi de Salud Paola Salas, que detalló que han existido 8 mil casos en el territorio, de los cuales, 700 ya fallecieron y, cerca de 3 mil, están notificados. El resto están siendo buscados por la red de salud.

“Estamos hablando de una enfermedad que tiene favoritismo por afectar al sector rural y también a personas que viven en condiciones menos favorables, porque la vinchuca se aloja en casas de adobe o en casas con gallineros cerca”, señaló la doctora en epidemiología.

Una de las principales preocupaciones radica en el contagio a través del embarazo, por lo que mujeres gestantes son uno de los principales grupos que son monitoreados por la estrategia de Gestión Integrada de Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas y el Programa de Control Vectorial que impulsa el Ministerio de Salud.

Esta búsqueda activa de casos también se hace a través de los bancos de sangre, control de vectores y tamizaje de donantes.

TRATAMIENTO

Por todo esto se han tomado medidas, y una de ellas es la implementación de un policlínico exclusivo para el tratamiento de esta enfermedad en el CDT del Hospital de La Serena, donde los pacientes reciben tratamiento al mismo tiempo que



La vinchuca es el insecto que transmite directamente las toxinas que originan el Mal de Chagas.

EFE

En la conmemoración del Día Mundial de esta enfermedad, la autoridad sanitaria destacó el trabajo que se hace en el policlínico especializado para este mal en la red regional. Sin embargo constatan los desafíos pendientes en la materia.

49%

Del total de las muertes ocurridas por esta enfermedad corresponden a la Región de Coquimbo.

son rigurosamente estudiados y monitoreados hasta 5 años después de terminados los procedimientos médicos.

Así lo explicó la doctora Aldoaneth Leiva, infectóloga del Hospital de La Serena, jefa de dicha unidad, que destacó que “el modelo que se aplica para atender a los pacientes con Chagas es el mismo que es transversal para el resto de los pacientes con este tipo de enfermedades que son de alto impacto epidemiológico e infecciosas. Parte de lo que diferencia éste de otros policlínicos de Chagas es que no funciona de manera aislada, sino

que de manera integrada con el resto de los policlínicos de la unidad de infectología”.

Pero esto no es lo único, ya que la diputada Carolina Tello (PC), presentó un proyecto de resolución para mejorar el diagnóstico, tratamiento, seguimiento y estudios sobre esta enfermedad, el que fue aprobado por unanimidad.

“Le solicitamos al Gobierno que garantice el diagnóstico y tratamiento así como incluirla dentro del GES. Hablamos de una enfermedad silenciosa que también puede ser transmitida durante la gestación, por lo que valoramos que se esté hablando hoy de tomar acción”, afirmó la parlamentaria.

Estos avances no quitan que queden desafíos pendientes. Según la seremi Paola Salas la población debe colaborar con los protocolos y programas que impulsa la autoridad sanitaria y la red de salud.

“Cuando uno sabe que tiene la enfermedad se puede hacer un tratamiento, que en nuestra región empezó a implementarse con mucha fuerza este año. Estamos propician-

“

Estamos hablando de una enfermedad que tiene favoritismo por afectar al sector rural y también a personas que viven en condiciones menos favorables porque la vinchuca se aloja en casas de adobe o en casas con gallineros cercas”

PAOLA SALAS
SEREMI DE SALUD

do que las personas acudan a los Centros de Salud Familiar a pedir que los ingresen al tratamiento”, concluyó.

De todas formas, la subsecretaria de Salud Pública, Andrea Albagli, de visita en la Región de Coquimbo y tras conocer en terreno el trabajo en el polichagas del CDT, aseguró quedar “con una excelente impresión del trabajo que hacen los equipos de salud tanto de la seremi, como del equipo clínico del CDT”.

OPINIÓN

La batalla por recuperar la lectura

María Jesús Honorato
Decana Facultad de Educación
Universidad de Las Américas

Existe evidencia contundente sobre el efecto positivo de leerle a los niños y niñas desde la más tierna infancia. Un niño con adecuada estimulación temprana desarrollará sus habilidades lingüísticas, lo que no sólo le permitirá aprender a leer y gozar de la lectura, sino además abrirá su mente al resto de los conocimientos, quedando en condiciones de desarrollar su máximo potencial.

Bien estimulado, un niño debiera aprender a leer bien en primero básico. Sin embargo, esto no está ocurriendo hace años en nuestro país, situación que se complicó aún más debido a la pandemia. Un informe de junio de 2022 del Banco Mundial estimó que el porcentaje de niños que no comprende un texto sencillo a los 10 años en Latinoamérica aumentará del 51 a un 62,5%. Esto se traduce en un incremento de 7,6 millones de estudiantes que estarán por debajo de la línea de la "pobreza del aprendizaje".

En 2022, la Encuesta Nacional de Monitoreo Educacional en Pandemia realizada por el Ministerio de Educación y las universidades de Chile y Católica, mostró que el 81% de los directores de colegios percibe que el ciclo específico con mayor retraso respecto de hace tres años se registra entre primero y cuarto básico. Precisamente, hace un tiempo el Mineduc lanzó la Estrategia de Reactivación de la Lectura para recuperar habilidades lingüísticas de estudiantes de este grupo etario, en tres dimensiones clave: la conciencia fonológica, la decodificación y la fluidez lectora. La idea es que, con este instrumento, los maestros puedan identificar a los niños que están leyendo y los que no lo están haciendo, para implementar en estos últimos, las estrategias adecuadas.

Como ocurre con casi todas estas medidas, la responsabilidad mayor de su implementación recae en los docentes, en su rol de mediador y pieza clave en la estimulación lectora. Y ellos parecen estar muy conscientes de este desafío. En la Escuela de Verano realizada en la Universidad de Las Américas, uno de los talleres de mayor asistencia fue el de "Estrategias de Lectura y Escritura en el Aula".

Universidades, ministerio, fundaciones e instituciones de educación tienen la misión de aportar a esta tarea. Porque estimular la lectura, es aportar calidad a los aprendizajes, con miras a formar un adulto integral que sea reflexivo, tenga pensamiento crítico y una mirada creativa frente a cualquier desafío. En definitiva, la batalla por el lenguaje es también la batalla por cerrar todas las brechas que impidan dar oportunidades a todos los niños y niñas del país.

EDITORIAL

Repensar estrategia

Una vez más las políticas públicas dejaron de lado a las comunas más pequeñas, aumentando la sensación de abandono y desprotección de la población.

Luego de que el Gobierno anunciara la lista de 46 comunas que serán parte del plan "Calles Sin Violencia", entre las que se incluye La Serena, Coquimbo y Ovalle, las críticas de alcaldes de otras ciudades que no fueron incluidas en la estrategia de intervención no se hicieron esperar.

De hecho, en el plano local, los ediles de las provincias de Limarí y Choapa acusaron centralismo en la medida que inyectará recursos a la labor de policías y fiscalías de las grandes urbes, alertando que en sus territorios el narcotráfico avanza a paso firme, produciendo droga para todo el país.

Lo cierto es que una vez más las políticas públicas dejaron de lado a las comunas más pequeñas, aumentando la sensación de abandono y desprotección de la población, que lleva

años alzando la voz por contar con mejores herramientas para combatir los fenómenos delictuales.

Si bien se entiende que el Gobierno haya enfocado los esfuerzos en sectores con altos niveles de criminalidad, no es posible olvidar a aquellas zonas con baja densidad poblacional que día a día sufren por la baja dotación policial, escasa infraestructura y falta de recursos para enfrentar la crisis de seguridad en la que está inmersa el país.

En este sentido, el llamado a las autoridades es a repensar la estrategia y trabajar en un plan integral que intervenga todas las zonas por igual, entendiendo que el fenómeno delictual es dinámico y no se puede descuidar ningún sector en particular.

OPINIÓN

Hablemos un poco de "moda"

Marcial Robledano
Perucich

Hace unos días falleció la británica Mary Quant, a los 93 años. Ella fue la diseñadora más internacionalmente conocida y "revolucionaria" en los años sesenta, cuando creó la "minifalda", rápidamente aceptada en el mundo juvenil que marcó un hito y sigue funcionando ahora en un mundo mucho más amplio que el juvenil.

Al principio fue muy cuestionada por los sectores conservadores,

sin embargo y a pesar de ello, nada pudo detenerla.

"Los bajos de los vestidos iban subiendo imparablemente. En 1983, The Times publicó por entregas el libro de la comerciante Babara Hulanicki titulado From A to Biba. En él decía, 'cada semana pensaba que no podríamos acortar más las prendas, pero por arte de magia siempre desaparecían unos centímetros'. Tanto fue resistida que la afamada Coco Chanel la clasificó como horrenda. Recuerdo en el año 1966 cuando con mi señora y junto a 14 chilenos y chilenas fuimos por una beca de la fundación Konrad Adenauer a Alemania Federal, la moda no había llegado a Chile, sólo unos atisbos muy aislados.

Al llegar a Frankfurt, fuimos impresionados con la vasta exposición de diferentes damas jóvenes y no tan jóvenes que lucían diferentes

y multicolores minifaldas. Pueden ustedes deducir, mis queridos lectores/as, que la primera visita en la ciudad, luego de llegar al lugar de descanso, fue a una gran tienda femenina, donde nosotros los hombres, conversábamos y observábamos. "Que pasaría en Chile si esto llega allá", comentaban algunos. Otros decían "cuándo llegará". Yo participaba en ambas conversaciones. Con el tiempo ya vimos muchas manifestaciones de su uso. Por ejemplo Jacqueline Kennedy utilizó un vestido blanco y muy corto para su boda con Aristóteles Onassis en 1968. Una de las inspiraciones de Mary fue el famoso auto Mini Cooper. Ella decía que combinaba perfecto con la minifalda. Los que conocieron el Mini Cooper, podrán darse cuenta porque fue así. Aún la moda está vigente en muchas edades gracias a esta británica muy observadora.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SAMUEL DONOSO, ABOGADO

“Lucía Pinto actuó conforme a los antecedentes que se le entregaron”

El penalista, que defiende a la exintendente en el marco del “Papayagate”, abordó el caso y dijo que su representada se ve perjudicada por “la sombra del cuestionamiento” de la extensa investigación en su contra. En ese sentido, afirmó que sus acciones en la compraventa de terrenos en San Ramón fueron ajenas “a cualquier tipo de ilícito”. Por otro lado, anunció que denunciará al diputado Ricardo Cifuentes al Comité de Ética de la Cámara, acusándolo de intentar “influir de manera ilícita” en el Ministerio Público y tribunales en torno a la causa.

Diego Guerrero M. / La Serena

 @eldia_cl

Dos años y medio han pasado desde que estalló el llamado “Papayagate”, el mayor escándalo de la administración pública en la zona, en torno a la compra a sobreprecio de terrenos por parte del Gobierno Regional de Coquimbo en La Serena.

El hecho, recordemos, salió a la luz pública a través de un reportaje de la Unidad de Investigación de Radio BíoBío en septiembre de 2020 y ha sido profundizado en sus detalles en investigaciones de El Día en torno al caso.

Los antecedentes dan cuenta de la adquisición de paños en más de 9.800 millones de pesos bajo la administración de la entonces intendenta Lucía Pinto Ramírez, en circunstancias en que el valor real de la propiedad no superaría los \$4 mil millones. Transacción que, por cierto,

“**El actuar de mi representada fue ajeno a cualquier tipo de ilícito penal, ella actuó conforme a sus responsabilidades funcionarias”**

se realizó por trato directo, obviando las objeciones de la Contraloría.

Todo decantó en una investigación del Ministerio Público y una querrela del Consejo de Defensa del Estado, que apuntan a Pinto Ramírez, dos funcionarios del GORE de la época –José Cáceres y Eduardo Espinoza– y un privado, Pablo Bracchitta, gerente



CEDIDA

de la inmobiliaria que vendió el terreno, indagatorias que, hasta ahora, se mantienen abiertas y sin personas formalizadas.

En este contexto, El Día conversó con Samuel Donoso, abogado que

representa a la ex intendenta Lucía Pinto, quien dejó su cargo en medio de los cuestionamientos por su eventual rol en el delito de fraude al fisco.

–¿Les favorece o perjudica que la investigación del caso se haya ralentizado? ¿Por qué?

“Mi representada, mientras se mantenga abierto este proceso, se ve perjudica por la sombra del cuestionamiento que genera el estar bajo una investigación criminal, ello sin duda le perjudica y afecta”.

–¿Cuál es la tesis que maneja respecto a la compra de los terrenos con eventual sobreprecio en San Ramón? ¿Tiene pruebas que exculpen a su representada?

“Las investigación penales, de acuerdo al artículos 162, son secretas para quienes no sean intervinientes, como es el caso de los periodistas. En consecuencia, detalles de la investigación no puedo darle. No obstante, hay cuestiones públicas y evidentes.



edn | impresores | **COTIZA** TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

La adquisición de estos terrenos fue revisada y aprobada por diversos órganos públicos interesados, entre ellos el CORE, todos cuyos consejeros aprobaron la adquisición. La Municipalidad de La Serena participó activamente en la búsqueda de los terrenos, y eran los principales interesados en construir el centro deportivo. No olvidemos que estos terrenos eran una compensación a la municipalidad por el terreno que, a su vez, ésta había facilitado para la construcción del Hospital de la Serena, que era el gran objetivo de mi representada, el cual significaba un tremendo logro para la comunidad”.

-En tal caso, ¿de quién sería la responsabilidad?

“Lo que puedo señalarle es que el actuar de mi representada fue ajeno a cualquier tipo de ilícito penal. Ella actuó conforme a sus responsabilidades funcionarias, en base a los antecedentes que le fueron informados”.

-¿Es posible que Lucía Pinto, en su calidad de Intendenta de la Región de Coquimbo, haya firmado documentos sin conocer el fondo de éstos?

“Ella actuó conforme a la información y antecedentes que se le entregaron. Más detalles no corresponde que le entregue, tanto por el secreto de la información como por que no corresponde litigar a través de los medios de comunicación”.

Datos:

El terreno

Es un sitio de más de 60 mil metros cuadrados en San Ramón, donde se pretendía construir un recinto deportivo, en compensación por los de la Cordep.

Sobreprecio

Las tasaciones iniciales eran cercanas a los \$4 mil millones, luego se realizaron otras, que fueron aumentando su valor hasta los \$9.800 millones, por los que fueron adquiridos. Contraloría objetó cuatro veces la compra, pero ésta se realizó de todas formas y por trato directo.

“RÉDITOS POLÍTICOS”

Frente al hecho de que la causa se mantenga desformalizada, el abogado apuntó a intenciones de “sacar réditos políticos” por parte, específicamente, del diputado Ricardo Cifuentes, quien meses atrás se reunió con la fiscal del caso.

“Le transmití a la fiscal el interés de

Imputados

La querrela del CDE apunta contra Lucía Pinto, el ex administrador regional José Cáceres, el entonces director del área jurídica, Eduardo Espinoza y Pablo Bracchitta, gerente general de las inmobiliarias que vendió los terrenos.

Investigaciones

La Fiscalía Regional de Valparaíso lleva adelante la investigación, que se mantiene desformalizada. El caso también se indagó en una Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados.

los habitantes de la región por conocer todas las responsabilidades y culpabilidades que correspondan en este caso”, dijo entonces el parlamentario.

-¿Por qué cree que la causa aún permanece desformalizada en el Ministerio Público?

“Lo que puedo señalar es que el actuar de un diputado de apellido Cifuentes (Ricardo) ha sido realizado

de manera absolutamente ajena a sus deberes y funciones propias del cargo, intentando influir de manera ilícita tanto en el Ministerio Público como en los tribunales de Justicia, cuestión que no le corresponde. Lo que este sujeto busca es aprovechar su cargo y la existencia de este caso para sacar réditos políticos de manera impropia.

Son este tipo de actitudes las que perjudican la actividad política y envilecen una actividad que es de la mayor importancia para el país. Conforme a ello hemos decidido presentar en los próximos días una denuncia ante la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados, para que se investiguen las faltas a la probidad que este actuar del diputado implican. Confiamos en que se investigue, por el bien de la propia Institución”.

-¿Ha mantenido contacto con la fiscal del caso Claudia Perivancich?

“Por cierto, en la medida que ha sido necesario”.

-¿Su representada ha sido citada a declarar? En estos dos años, ¿en cuántas oportunidades?

“Hemos prestado toda la colaboración que se nos ha requerido, y mi representada ha prestado declaración cuando se le ha solicitado. Más detalles, por el secreto de la investigación, no le puedo informar”.

YA ESTAMOS EN

TikTok

Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre vídeos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.

elDía diarioeldia

A DIEZ AÑOS DE LA DESAPARICIÓN

Fiscal regional confirma nuevas diligencias en Caso Roldán para “próximos días o semanas”

El jefe del Ministerio Público en la zona liderará un equipo especializado de la PDI, que se concentrará en dos áreas de interés para la investigación. El caso sigue abierto y con dos líneas específicas: un accidente o la intervención de terceros. En este contexto, pronto se convocará a una reunión técnica para definir los recursos necesarios, con el fin de desplegarse en el Valle de Elqui antes de que comience el invierno.

Diego Guerrero M. / La Serena

@eldia_cl

El fiscal regional de Coquimbo, Adrián Vega, confirmó a El Día la planificación de nuevas diligencias en terreno en torno a la desaparición de Marco Roldán, joven argentino cuyo rastro se perdió el 6 de enero de 2013 en el Valle de Elqui. La información había sido adelantada a este medio por sus padres —Luis Roldán y Cándida Guzmán— sin que existiera hasta ahora información oficial por parte del Ministerio Público.

“Se está planificando, la idea es que sea en los próximos días o semanas”, declaró el persecutor este lunes, consultado por los nuevos movimientos que tendrá la causa, que se mantiene abierta y sin nuevos antecedentes a los ya conocidos en los más de 10 años que se ha extendido el enigmático caso.

Hace una década, en la fecha referida, Roldán subió al cerro Cancana en el sector de Cochiguaz, comuna de Paihuano, junto a un amigo, Mario Olivera. En el lugar se les unió Frédéric Deltour, un montañista francés que habían conocido el día anterior. En este contexto, los tres realizaron juntos el ascenso, pero cerca del mediodía Olivera decidió regresar y más tarde,



Luis y Cándida mantienen las esperanzas, pese al paso del tiempo, de obtener respuesta por la desaparición de su hijo.

ISMAEL HUERTA

“**Mientras Dios nos permita, seguiremos con la búsqueda hasta las últimas y posibles instancias”**

LUIS ROLDÁN
PADRE DE MARCO ROLDÁN

el francés volvió al campamento diciendo que Marco había decidido seguir el trayecto solo. Y esa fue la última vez que se supo de él.

Desde entonces se han realizado varias diligencias y rastreos, pero el misterio sigue y no se ha conocido el destino del trasandino, aunque sus padres han mantenido activa la causa en contacto con las autoridades.

CAUSA ABIERTA Y SIN RESULTADOS

“El Caso Roldán está abierto y con dos líneas investigativas precisas, que son la posibilidad de un accidente o la intervención de terceros, que son obviamente disyuntivas y distintas. La diligencia que se está planificando es con un grupo especializado de la Policía de Investigaciones, para los efectos de descartar o encontrar evidencia que nos haga inclinarnos por una o por otra”, detalló el fiscal

“**El Caso Roldán está abierto y con dos líneas investigativas precisas, que son la posibilidad de un accidente o la intervención de terceros”**

ADRIÁN VEGA
FISCAL REGIONAL DE COQUIMBO

Adrián Vega.

En ese sentido, el persecutor recalzó que en estos diez años “no se ha encontrado evidencia”, por lo que los nuevos movimientos apuntan a “ciertos lugares que podrían ser rebuscados, para los efectos de que en esa rebusca, se encontrase alguna evidencia de importancia”.

En línea con lo anterior, el fiscal regional profundizó que “hay dos áreas que interesan a la Fiscalía y que entendemos no están lo suficientemente agotadas dentro de todo lo que se ha hecho en este decenio, desde la desaparición de Marco Roldán”.

REUNIÓN TÉCNICA

Consultado por la posibilidad de

sumar nuevas entidades, refuerzos y tecnología, como se hizo en el caso del astrónomo Tom Marsh, el fiscal regional indicó que todo se evaluará pronto, en la planificación de las mismas diligencias.

“Lo estamos revisando, porque necesitamos realizar una reunión técnica para establecer cuál es el personal y los recursos logísticos que se necesitan y, si es del caso, podríamos recurrir a algunas otras organizaciones que han manifestado varias veces el deseo de ayudar a la familia y a la Fiscalía para poder encontrar alguna evidencia que nos indique el destino de Marco”, dijo.

Todo esto, se podría realizar durante abril, en consideración que desde mayo cambian las condiciones del tiempo y cerca del invierno se podrían complicar eventuales labores de rastreo.

A UNA DÉCADA

Los padres de Marco Roldán no pierden las esperanzas y están determinados a saber qué pasó con su hijo.

“Dios mediante estaremos allí. Cada vez nos cuesta más por nuestra edad y los recursos, pero en cuanto nos confirmen la fecha de las diligencias (iremos)”, indicó Luis Roldán a este medio, agradeciendo la dedicación del fiscal Adrián Vega en el caso, bajo cuya gestión como jefe del Ministerio Público en la zona, “se logró avanzar en algo”, dijo.

“Mientras Dios nos permita, seguiremos con la búsqueda hasta las últimas y posibles instancias”, afirmó.

DESCARTA NOMINACIÓN "A DEDO"

Delegado defiende criterio de selección de plan "Calles sin Violencia"

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_rosales

Durante la presentación del Plan "Calles sin Violencia", que encabezó el delegado presidencial, Rubén Quezada, éste defendió el criterio técnico que se aplicó para elegir a las tres primeras comunas en que se llevará a cabo: La Serena, Coquimbo y Ovalle.

El delegado se refirió así, a las críticas que hicieron algunos alcaldes, principalmente de Choapa, quienes acusaron centralización a la hora de nominar a los territorios en que se aplicaría el plan, el cual cabe señalar, es paulatino y se irá extendiendo en el futuro.

"La determinación para ingresar a este plan no es ni un premio ni un regalo. Esto es producto de un análisis técnico que se basa en los crímenes cometidos que están registrados en el laboratorio de homicidios, que se nutre de información tanto de Carabineros, Policía de Investigaciones, el Instituto Médico Megal y Fiscalía. Aquí nadie está inventando qué comuna queda adentro y qué comuna queda afuera", respondió ante la consulta de diario El Día.

En ese sentido, Quezada detalló que, es deber de todos quienes estén involucrados en el combate al delito, hacer un trabajo serio y responsable, pues muchas veces, los esfuerzos por combatir la delincuencia pasan a segundo plano por situaciones de corte electoral.

"El día de hoy el Gobierno del Presidente Gabriel Boric está haciendo una apuesta seria y que se basa en los criterios objetivos para poder determinar cómo vamos a implementar las políticas públicas", afirmó.

Y por lo mismo, la autoridad, destacó lo que se ha invertido en implementos y vehículos para Carabineros, incorporando nuevas herramientas de disuasión.

DISPONIBILIDAD DE PERSONAL

No obstante, una de las dudas que ha surgido en el último tiempo, dice relación con la capacidad operativa de Carabineros para afrontar grandes despliegues de este tipo.

Esta duda, se acrecentó luego de que un reportaje de Ciper Chile, revelara la alta cantidad de funcionarios de Carabineros que se encontraban ausentes de sus labores por diferentes causas.

El reportaje de hecho, ponía co-

Zona de debates



Jonathan Acuña
ALCALDE DE OVALLE

"Agradecemos el ser considerados en una estrategia del Gobierno, tomando en cuenta aspectos técnicos, ya que en Ovalle estamos liderando la región en cuanto a tasa de homicidios"



Roberto Jacob
ALCALDE DE LA SERENA

"Para mí, más que centralismo en la nominación para aplicar el Plan "Calles Sin Violencia", fueron prioritarios los números. Claro, si yo estuviese en el caso de los alcaldes que no quedaron también reclamaría"



Ali Manouchehri
ALCALDE DE COQUIMBO

"El resto de los municipios, a pesar de que tienen una gran cantidad de problemas, los delitos en los que se está enfocando este programa están presentes en las tres comunas"



Rubén Quezada
DELEGADO PRESIDENCIAL

"La determinación para ingresar a este plan no es ni un premio ni un regalo. Esto es producto de un análisis técnico que se basa en los homicidios cometidos que están registrados"

El delegado presidencial afirmó que para incorporar las comunas en este programa se aplicó una visión técnica, pues éstas concentran el 80% de los delitos violentos de la región y la mayor cantidad de población del territorio. Por ello, la autoridad regional recalzó que dicha elección no era "ni un premio ni un regalo" para nadie.

mo ejemplo, el caso de la Primera Comisaría de La Serena, en donde, al mes de febrero, sólo el 8% de sus funcionarios se encontraba haciendo trabajo de calle, mientras que el resto estaba en trabajos administrativos o con licencia médica.

Ante la consulta de El Día por este tema, el general Juan Muñoz, jefe de la IV Zona de Carabineros aseguró que "eso es totalmente falso, toda vez que si analiza y recorre las calles en el mes de febrero, donde tuvimos casi 800 mil personas en período estival, no hubiésemos podido absorber esa demanda y sobre eso no voy a seguir polemizando", precisó.

ALCALDES Y EL NUEVO PLAN

En tanto, los alcaldes de las comunas elegidas para el Plan "Calles Sin Violencia" también se refirieron a las

críticas formuladas por sus pares de municipios más pequeños.

Ali Manouchehri, edil de Coquimbo recordó que ellos, previo a la determinación que tomó el Gobierno, fueron enfáticos para que se tuvieran en consideración las estadísticas y los números que tiene Prevención del Delito y el Ministerio del Interior. "Nosotros tenemos consideración y, por lo mismo, participo de todos los consejos comunales de seguridad donde teníamos los números y la tranquilidad de que Coquimbo iba a ser seleccionado en este plan", afirmó.

En la misma línea, mencionó que el resto de las comunas, a pesar de que tienen una gran cantidad de problemas, "los delitos en los que se está enfocando este programa están presentes en las tres comunas", precisó Manouchehri.

Por su parte el alcalde de Ovalle,

Jonathan Acuña, recordó que esta decisión no pasaba por los ediles. "Agradecemos el ser considerados en una estrategia del Gobierno tomando en cuenta aspectos técnicos, ya que en Ovalle estamos liderando la región en cuanto a tasa de homicidios", afirmó.

En ese sentido, espera que pronto se vaya expandiendo el plan.

Para el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, más que centralismo en la nominación para aplicar el plan, fueron prioritarios los números, subrayando que no se nominó "a dedo" como se pudiera pensar.

De todas formas, dijo que "lógicamente que si yo estuviese en el caso de los alcaldes que no quedaron también reclamaría y manifestaría mi disconformidad, porque el ideal es que todos tuviésemos lo mismo, pero eso lo decide el Gobierno, no lo decidimos nosotros".

AUSENCIA

Cabe señalar que durante el encuentro con la prensa, fue evidente la ausencia de la coordinadora regional de Seguridad, Claudia Marion Assis, cuya salida del cargo sería inminente tras la polémica por la foto en su Whatsapp del "perro matapacos". Consultado, el delegado presidencial declinó referirse al tema.

ALCALDE ESTÁ AL TANTO DEL ENGAÑO

Alertan por estafa en la que piden dinero para pavimentar calle en La Herradura

A través de WhatsApp, ha circulado un llamado a depositar dinero para concretar una supuesta obra de pavimentación en la avenida El Panul. Ante ello, la municipalidad y la junta de vecinos, que son señalados como parte del supuesto proyecto, lo desmintieron, y advierten a los vecinos para que éstos no realicen ningún depósito a desconocidos.

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

 @eldia_orsales

En alerta se encuentran los residentes del sector de La Herradura, en Coquimbo, luego que, tanto los dirigentes vecinales como la municipalidad, afirmaran que inescrupulosos estarían estafando a los residentes del lugar, solicitando dinero para pavimentar una calle en el sector.

Se trata de la Avenida El Panul y las solicitudes se están realizando vía redes sociales. Incluso, ha circulado un mensaje de WhatsApp donde se da cuenta del proyecto y el tramo a

pavimentar, para lo cual solicitan que cada vecino que vive en ese sector pague 150 mil pesos.

Al respecto, la presidenta de la Junta de Vecinos N°15 de La Herradura, Raquel Loezar, mencionó que incluso en uno de los llamados que hicieron por whatsapp, se menciona a su unidad vecinal como parte del proyecto de pavimentación, lo que desmintió categóricamente.

LA MENTIRA

Uno de los mensajes que se les ha hecho llegar a los vecinos señala lo siguiente: “Estamos comenzando esta necesaria reparación que es Avenida El Panul. En la descripción del grupo encontrarán los datos para realizar sus depósitos”.

Añaden en el mensaje que la meta a recaudar son 30 millones de pesos. “Para eso, cada vecino deberá aportar con \$150.000. La reparación consiste en nivelar, compactar, poner estabilizado, luego se pone material llamado SC-Plus más impregnantes. La reparación es de 1 kilómetro, 100 x 4 metros de ancho, entre calle Fundación y Avenida Mar de Chile. Este proyecto cuenta con la participación de la Municipalidad de Coquimbo + Empresa Privada+comunidad”, se asegura en el mensaje.

Más adelante se dejan los datos de una supuesta “Junta de Vecinos Ecológica La Herradura”, la cual no figura en los archivos del municipio, y entregan la cuenta vista 12771841978 de Banco Estado para hacer los depósitos. Agregan además, una dirección de correo: jjvvecolaherradura@gmail.com. “En este correo deberán enviar comprobante de depósito”, señalan al final.

DESCARTAN PARTICIPACIÓN

En la municipalidad de Coquimbo



LAUTARO CARMONA

En el sector de La Herradura de Coquimbo, el municipio y dirigentes vecinales advierten que inescrupulosos piden dinero para falsos proyectos de pavimentación.

DIRIGENTES ADVIRTIERON

Raquel Loezar, presidenta de la Junta de Vecinos N°15 de La Herradura, agregó que en cuanto se enteraron de un supuesto proyecto de pavimentación de la Avenida El Panul, pusieron al tanto de inmediato a la municipalidad, ya que se estaba involucrando a dicha unidad vecinal.

Eso sí, reconoció que hubo algunos vecinos que depositaron dinero, confiados porque se les citaba a ellos.

“Nuestra Junta de Vecinos también aparecía participando al principio, pero después ya no. Apareció solamente la municipalidad”, indicó la dirigente.

De todas formas, explica que es imposible que ellos participen en proyectos de esa naturaleza, “porque nuestras calles son particulares. Por eso no podemos pavimentar. Es imposible que nosotros podamos participar en algo así”, señala la dirigente, quien asegura que es la primera vez que ocurre un hecho de estas características en su sector.

En otros sectores de la comuna, como Tierras Blancas, sus dirigentes reconocen que en el pasado también han habido intentos de estafas.

Así lo asegura José Miguel Verdugo, presidente de la Junta de Vecinos, Alfredo Pugh, quien dice que ha sabido de ofertas de iniciativas “que al final del día nunca se concretan y los dineros son recaudados. Pero a nosotros no nos han pedido nada”.

“Nuestras calles son particulares. Por eso no podemos pavimentar. Es imposible que nosotros participemos de eso”

RAQUEL LOEZAR

DIRIGENTA VECINAL DE LA HERRADURA.

descartaron estar participando y que exista dicho proyecto, recalando que se trata de una estafa.

Al respecto, el alcalde Ali Manouchehri, señala que ellos no tienen articuladores ni mediadores, “ni personas que solicitan recursos a nombre de la municipalidad y eso es importante aclararlo, porque pasa en otras áreas, como en vivienda, en emprendimientos, donde hay personas que se aprovechan de este tipo de situaciones”.

El edil, además, hizo un llamado a la comunidad para que, ante cualquier duda frente a personas que puedan presentar algún tipo de negocio, mencionando que trabajan con el municipio, “se acerquen a hacer las consultas pertinentes”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE COMBARBALÁ
IV REGIÓN DE COQUIMBO

LLAMADO A CONCURSO
PÚBLICO MUNICIPALIDAD
DE COMBARBALÁ

La I. Municipalidad de Combarbalá, llama a Concurso Público para proveer el cargo de jefatura categoría A o B jornada 44 horas semanales en departamento de salud.

Cargo
1 Jefatura Categoría A o B jornada de 44 horas
semanales departamento de salud.

Requisitos Generales:

Lo establecido en el artículo 13 de la Ley N° 19.378, “Estatuto Atención Primaria Salud Municipal.

Requisitos Específicos:

1- lo que está establecido en Las bases que se encuentran en Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Combarbalá, y está publicada en Página WEB de la I. Municipalidad de Combarbalá; www.combarbala.cl

Recepción de Antecedentes:

Desde el 18 de abril hasta el 15 de mayo de 2023.

PEDRO CASTILLO DÍAZ
Alcalde Comuna de Combarbalá

AUTORIDADES LLAMAN A PREPARARSE CON ANTELACIÓN

Eje Cuatro Esquinas: anuncian corte de tránsito que se extenderá hasta la Ruta 5

Después de que en septiembre pasado se iniciaran las obras desde la costa y hasta Avenida Pacífico, las autoridades anunciaron que el miércoles éstas se ampliarán hasta la carretera Panamericana. En particular, será su calzada norte la que se encuentre cerrada hasta finales de julio. El proyecto pretende mejorar la vialidad de la capital regional.



El proyecto de mejoramiento del Eje Cuatro Esquinas tendrá una inversión superior a los 40 mil millones de pesos.

ISMAEL HUERTA

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

“Importante para la descongestión vehicular y la conexión con el futuro Hospital de La Serena”.

Corría el año 2021 y de este modo, fue anunciado el proyecto de modernización del Eje Cuatro Esquinas por las autoridades de ese entonces, iniciativa que tendrá una inversión de más de \$ 40 mil millones y que contempla intervenir 6 kilómetros desde la Avenida del Mar hasta Guillermo Ulriksen, con dos pistas de circulación por sentido, ciclovías, nuevas aceras, restitución de semáforos, obras de paisajismo, solución de aguas lluvias, instalaciones sanitarias, iluminación, además de redes eléctricas y de comunicaciones.

Asimismo, se proyecta una calle sólo de bajada en Avenida Los Arrayanes, entre Ulriksen y el Camino San Ramón, paralela a Cuatro Esquinas, que también es fundamental para resolver la conectividad de San Joaquín, El Milagro y otros lugares del sector oriente.

En esta línea, toda la capital regional, desde la costa hasta prácticamente el Cerro Grande, estará conectada por ciclovías. Al mismo tiempo, los semáforos se cambiarán en las principales intersecciones de la iniciativa por otros más modernos, que serán

“El plan de desvío considera un ingreso desde Avenida del Mar hacia Pacífico, donde se le indica a los usuarios, las vías que deben utilizar con la finalidad de llegar a Cuatro Esquinas”

JOSÉ MANUEL PERALTA
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO

administrados en tiempo real por el Programa de Vialidad y Transporte Urbano (SECTRA) del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT).

Así, en septiembre pasado, se inició la ejecución del desarrollo vial entre las avenidas del Mar y Pacífico, que demoró más de lo pronosticado en terminar, a causa de imprevistos como la rotura de un sistema de agotamiento de napa subterránea de construcción de un edificio cercano, además de interferencias de las redes sanitarias, aguas lluvia y la modificación de un sumidero.

Obras a las que, desde este miércoles, se sumarán las que se realizarán en el mismo eje, pero ahora extendidas hasta la Ruta 5, cerrándose para el tránsito vehicular la calzada norte de

“En este último desvío que se está ejecutando, no transita transporte público. Sobre la semaforización, se realizará la coordinación pertinente”

ALEJANDRA MAUREIRA
SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Cuatro Esquinas.

TRABAJOS SE EXTENDERÁN HASTA FINALES DE JULIO

Consultado por esta situación, tanto el seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, como el director del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), Ángel Montaña, destacaron que se tiene un plazo autorizado hasta el 31 de julio de 2023 para finalizar esta obra.

Al mismo tiempo, afirmaron que el plan de desvío fue revisado y visado por la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de La Serena y validado por el Gobierno Regional.

“El actual plan de desvío considera un ingreso desde la Avenida del Mar

por calle Los Perales hacia Pacífico, donde se le indican, a través de señalética a los usuarios, las vías que deben utilizar con la finalidad de llegar a Cuatro Esquinas”, agregaron.

Eso sí, cabe subrayar que la calzada norte de Cuatro Esquinas, desde la costa hasta Hortensia Bustamante, se encontraba cerrada con anterioridad, lo que se extenderá desde el miércoles 19 de abril hasta la Ruta 5, quedando bidireccional la calzada sur de Cuatro Esquinas, implementando así el corte de tránsito autorizado en su totalidad.

En ese sentido, las autoridades señalaron que en esta primera etapa de los trabajos, siempre se ha mantenido una calzada para el tránsito vial. Ahora bien, se solicitó a quienes transitan por el sector prepararse con antelación e informarse a través de las redes oficiales.

COORDINACIÓN INTERMINISTERIAL PERMANENTE

En tanto, la secretaria regional ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, Alejandra Maureira, complementó que han estado en constante coordinación con el SERVIU y MINVU por los cortes de tránsito y desvíos que se han realizado por el proyecto del Eje Cuatro Esquinas.

“En este último desvío que se está ejecutando, no transita transporte público, pues sólo se autoriza durante la época estival. Sobre la semaforización, siempre que los trabajos de corte o desvío ameriten una nueva programación, se realizará la coordinación pertinente para ver el tema puntualmente”, manifestó.

PARA QUE ESTUDIANTES PUEDAN HACER PASANTÍAS

Corte de La Serena suscribe acuerdo con carrera de Derecho de la UCN

Se trata de una iniciativa con la que se busca que estudiantes de 5° año se involucren en la actividad del tribunal de alzada, además de conocer el funcionamiento interno del organismo.

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

Con el fin de continuar fortaleciendo vínculos, la Corte de Apelaciones de La Serena suscribió un acuerdo de colaboración con la Universidad Católica del Norte, sede Coquimbo, con el fin de que alumnos que cursan el 5° año de la carrera de Derecho puedan realizar pasantías por un periodo de 9 meses.

Al momento de suscribir el acuerdo, el presidente de la Corte de La Serena, Felipe Pulgar, señaló que el objetivo central del convenio es permitir que los pasantes conozcan y se involucren en la actividad del tribunal de alzada en lo que dice relación con su estructura orgánica y las labores que desempeñan las distintas unidades, lo que permitirá que éstos obtengan una visión global respecto del trabajo y tramitación en la Cortes de Apelaciones. "Va a ser una



Autoridades de la universidad, de la Corte de Apelaciones de La Serena y estudiantes de Derecho, valoraron la firma del acuerdo.

experiencia bastante provechosa. Así lo han manifestado ellos, donde van a poder aprender a trabajar en lo que se hace en una Corte de Apelaciones, conocer el funcionamiento y también tener contacto con los procesos. Para efectos de la tramitación y del resguardo de la privacidad y el uso de claves, hemos tomado los debidos resguardos de rigor y todo esto ha sido comunicado al ministro visitador de la excelentísima Corte Suprema", enfatizó el ministro Pulgar.

Los cuatro estudiantes que comienzan esta semana su pasantía han cumplido los requisitos académicos exigidos y su mecanismo de selección ha sido previamente determinado por la

Universidad Católica del Norte, conforme a las políticas internas y planes de estudio, señaló el encargado de la Clínica Jurídica, Carlos Galleguillos Carvajal. "Este acuerdo que hemos suscrito con la Corte de Apelaciones permite concretar uno de los sentidos que tiene la clínica jurídica para la facultad de Derecho. De alguna manera, lo que nosotros buscamos es que los estudiantes entiendan el rol social de la profesión de abogado y de esa manera, cumplir con una metodología que es el aprendizaje más servicio. Entonces, lograr estos acuerdos con instituciones tan prestigiosas nos permite que los alumnos se desarrollen de la mejor manera, conozcan el poder judicial, conozcan la

relación que tiene éste con las personas y desarrollen un principio fundamental que es el acceso a la justicia", señaló Carlos Galleguillos.

Asimismo, el ministro Pulgar detalló que se observa como ganancia secundaria la posibilidad de que los alumnos, una vez que adquieran la calidad de abogados, puedan habilitarse conforme a la normativa judicial vigente y poder optar a ejercer cargos dentro del ámbito judicial. "Nos permite contar con mayor apoyo estratégico en ciertas causas que por la cantidad de procesos pertenecientes a ella nos puedan servir de ayuda y, por otra parte, también generar un proceso de encantamiento de los profesionales que van a obtener el título de abogados de esta región para que puedan interesarse en el ámbito judicial."

Por su parte María Gracia González, en representación de sus compañeros, agradeció la oportunidad en la que según señala será de mucho aprendizaje. "Estoy muy agradecida, es increíble para nosotros ser los primeros. Por eso nos comprometemos a hacer todo lo que está en nuestras manos para que sea un trabajo bueno y un aporte a la comunidad y a la universidad".

A través de la pasantía, la Corte se comprometió a entregar al alumno el desarrollo de funciones ligadas con asuntos jurídicos de relevancia, siendo la principal la propuesta y confección de resoluciones de despacho, sin perjuicio de cualesquiera otras que puedan ser asignadas por el tutor y estrictamente relacionadas con el ámbito de la pasantía.

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo de desposeimiento, Rol N° 3233-2019, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con HUANCHICAY HUANCHICAY Y OTRA.", se rematará el próximo **3 de mayo del 2023, a las 09:00 horas**, inmueble ubicado en AVENIDA RODOLFO WAGENKENCHT N° 1435, SITIO N° 8 DE LA MANZANA 5, PARQUE RESIDENCIAL ALTO LA SERENA, PRIMERA ETAPA, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a **fojas 8.614 N° 6.080** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.016**; se rematará por el mínimo de **\$150.420.000.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa ya citada. La Serena, 06 de abril de 2023.

Natalia Tapia Araya.
Secretaria (s)

EMPRESA CONSTRUCTORA

BUSCA CONTRATAR:

- ◆ **CHOFER CON LICENCIA A4 OPERADOR DE CAMIÓN PLUMA DESEABLE CON CERTIFICACIÓN**
- ◆ **MAESTRO POLIFUNCIONAL DE POST VENTA CON EXPERIENCIA EN EL ÁREA**

Enviar Curriculum indicando pretensiones de renta a:

es.rhhseleccion@gmail.com

Vida
Salud

PUBLICA CON
NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

POR AMENAZAS Y EXHIBICIÓN DE ARMAMENTO

Abren investigación penal y requisan arma a cantante urbano serenense Cris MJ

Christian Armaza / La Serena

 @eldia_cl

El fiscal jefe de Iquique, Eduardo Ríos, confirmó este lunes que abrió una investigación de oficio contra el cantante urbano, oriundo de La Serena, Cris MJ, por los delitos de amenazas y porte de arma de fuego.

“Hemos tomado noticia el día de hoy de la existencia de un cantante urbano, Cris MJ, que habría estado exhibiendo un arma de fuego y efectuando amenazas a quien habría estado encargado de un show que tuvo lugar el 14 de abril de 2023”, señaló Ríos, en alusión al bullado caso que desde el fin de semana circula en redes sociales.

“Ante ese evento que detectamos en redes sociales, hemos decidido iniciar una investigación por el delito de amenazas y porte de arma de fuego”, añadió el fiscal, quien aseguró que se está indagando si el artista tiene inscritas o no armas de fuego a su nombre.

Las diligencias correspondientes, de acuerdo a Ríos, están ahora a cargo de la Policía de Investigaciones.

“(El productor) está aportando antecedentes acerca de lo ocurrido, y ya estamos adelantando diligencias en las últimas horas (...). Estamos averiguando los datos con el productor; él tiene los datos completos, identificación, domicilio, lo que nos permitirá ubicarlo”, señaló el fiscal, quien confesó desconocer la popularidad del cantante.

LA DENUNCIA CONTRA CRIS MJ

Cabe recordar durante el fin de

Todo se originó luego que el sujeto realizara un “live” de instagram, en el que profirió amenazas en contra del productor que había estado encargado de organizar un evento en que éste participó en Iquique. Durante la tarde de este lunes en tanto, se confirmó que la PDI tomó declaración al cantante, y se incautó el arma exhibida en el video, la cual correspondía a una pistola de airsoft.

semana se hizo viral la denuncia del productor nortino Francisco Lincheo, quien mediante una publicación en redes sociales afirmó haber sido estafado por el cantante serenense en el marco de los preparativos de un show en Iquique.

“El peor negocio de mi vida... El cantante Cris MJ me cobró 30 millones, le pagué 17 millones y un cheque de 13 millones (...). Le dijimos que en venta de entradas no pasamos los 9 millones de pesos y nada, no quería salir a cantar y me obligó a regalar entradas porque si la gente no llenaba la cancha, tampoco iba a salir”, escribió el productor en Facebook.

Ante ello, en la noche del domingo, Christopher Álvarez, su verdadero nombre, respondió a la acusación mediante una transmisión en vivo vía Instagram. “Giles culiaos (sic)... Que agradezcan que les hice el evento culiao (sic). Si no me hubiera ido para España hace cualquier día”, señaló, apuntando con un arma a la cámara.

Tras el mensaje, mostró el cartucho de la pistola y agregó: “Ahí está el 30”, haciendo referencia a las municiones del arma. El registro, más

tarde, fue borrado de su perfil en la red social.

ARMA REQUISADA

Durante la tarde de este lunes en tanto, la Fiscalía de Tarapacá informó que la PDI “ya tomó declaración al cantante urbano Cris MJ y se incautó el arma exhibida en el video, la que correspondería a una pistola de airsoft, réplica de un arma Glock 19”.

Cabe recordar que este tipo de pistolas, son armas de aire comprimido de baja potencia, que se utilizan para disparar proyectiles esféricos no metálicos (balines), como los que se usan en paintball, por ejemplo.

NARCOCULTURA

Una vez conocido el hecho, parlamentarios de la zona calificaron la situación de “muy grave”.

Al respecto, el diputado Marco Antonio Sulantay, afirmó que hoy

nos enfrentamos “a delincuentes que practican la narcocultura. Y los patronos se repiten. Muchachos muy jóvenes, relacionados al narcotráfico y el consumo de drogas, la gran mayoría de ellos extremadamente violentos y con un profundo desprecio a la vida”, señaló.

El parlamentario apunta a la peligrosidad que existe si es que se continúa relativizando estas expresiones, pues “la narcocultura que hoy nos golpea incluso considera otros aspectos externos, como un tipo de vestimenta, un tipo de música, preferencias por ciertas series de plataformas, además de la exhibición de armas, ropa y joyas en redes sociales”.

Su par, Juan Manuel Fuenzalida en tanto, calificó estos hechos como una “consecuencia” de haber avalado la violencia que se desató tras el 18 de octubre de 2019, agregando que aquí “se requiere aplicar la ley de control de armas”.

Finalmente, el senador Daniel Núñez, afirmó que, “obviamente la posesión de armas es un delito y, exhibirla de esa manera, también. Es una forma bastante abierta de amenaza”, por lo que la justicia subrayó, debe avanzar con todo el proceso legal pertinente en contra del cantante serenense.

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 2012-2022**, caratulada “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ESCOBAR OVANDO, FRANCISCO ESTEBAN**”, se rematará el próximo **4 de mayo del 2023, a las 9:00 horas**, inmueble consistente en el sitio número veinte de la manzana nueve, ubicado en calle Mariana de Cortés número trescientos cuarenta, del Conjunto denominado Lomas de San Ramón, Etapa M, de la comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 3.676, N° 1.864**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año **2.017**; se rematará por el mínimo de **\$42.749.399.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. Bases y antecedentes página: www.pjud.cl. Consulta de Causas. La Serena, 03 de abril de 2023.

Natalia Tapia Araya, Secretaria (s)

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1539-2021 “BANCO SANTANDER CHILE con ARELLANO CERDA”, fijó 02 MAYO DE 2023, 12:00 horas, remate del DEPARTAMENTO NÚMERO SEICIENTOS TREINTA, la BODEGA NÚMERO CIENTO VEINTICINCO y el ESTACIONAMIENTO NÚMERO DOSCIENTOS ONCE, todos del Edificio denominado “CONJUNTO DE EDIFICIOS OCEANIC, ETAPA II”, ubicados en AVENIDA DEL MAR NÚMERO DOS MIL NOVECIENTOS, comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 1.326 N° 1.051 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2009. Roles de Avalúo N° 4510-473, N° 4510-389 Y N° 4510-741 de La Serena. Mínimo subasta \$73.553.906, que corresponde al avalúo fiscal del primer semestre de 2023.- Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en causa ya citada. La Serena, 06 de abril de 2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).-

NOTIFICACIÓN


En causa Rol V-204-2022 del 1° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 15 de marzo de 2023, sobre consignación por expropiación obra: “Construcción ingraestructura Pesquera Artesanal, Caleta Talquilla Ovalle”, respecto del lote de terreno N°1, Rol de Avalúo N° 3064-15 en la comuna de Ovalle, propietario aparente Agrícola Altos de Talinay Limitada d e 2.205,30 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 13 de abril de 2023.

Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).-

INICIATIVA CONTEMPLA UN TECHADO Y OTRAS OBRAS

Proyecto para mejoramiento de una escuela en Punitaqui espera nuevo RS

Luciano Alday V. / Punitaqui

 @eldia_cl

Uno de los proyectos más esperados en la comuna de Punitaqui, en especial para la localidad de Las Ramadas, es el mejoramiento de la Escuela Teresita de Los Andes.

Esta iniciativa comprende una cubierta compuesta por pilares metálicos, cielo en periferia de acero y cubierta de planchas de acero galvanizado, lo que otorgará resguardo a la mitad de la superficie total del patio principal, así como sombreadero que otorgue resguardo del sol al sector en donde se encuentran las máquinas de ejercicio.

También contempla la edificación de una nueva sala de profesores y ampliación de la multicancha techada, mediante una estructura de acero similar a la actual, además de obras de paisajismo y accesibilidad universal.

En este contexto, desde la Junta de Vecinos de Las Ramadas de Punitaqui manifestaron sus ansias de que este proyecto se materialice, ya que no sólo se verían beneficiados los niños y niñas de su localidad, sino también de otros pueblos aledaños.

“Este proyecto es necesario para la mejora del colegio, y por los mismos niños también. Nos comentaron que se haría un techado en el patio en donde se hacen los actos, ahí hace mucho calor y por eso sería bueno que se haga. En este colegio van bastante niños de distintas partes, no sólo de Las Ramadas, sino que distintos pueblos también”, declaró la secretaria de la junta vecinal, Nieves Rodríguez.

No obstante, la iniciativa aún no se encuentra en construcción, producto de temas administrativos entre las instituciones competentes.



La Escuela Teresita de Los Andes se encuentra ubicada en el sector de Las Ramadas de Punitaqui.

EL OVALLINO

La Escuela Teresita de los Andes, de la localidad de Las Ramadas, recibió su Recomendación Satisfactoria (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social en 2020. No obstante, ésta quedó obsoleta este 2023, tras no contar con un contrato vigente. De esta manera, la municipalidad tuvo que enviar nuevas respuestas a las observaciones realizadas por el MIDESO, quien ahora analiza la información para dar nuevamente el visto bueno.

RS OBSOLETO

Esta iniciativa de mejoramiento recibió su Recomendación Satisfactoria (RS) en 2020, por parte del Ministerio de Desarrollo Social. No obstante, una vez cumplido el plazo de dos años que establece la ley, el RS quedó obsoleto, al no contar con un contrato vigente.

“Este Resultado de Análisis Técnico y Económico (RATE), tuvo vigencia durante 2 años, tiempo en el cual no se ejecutó el proyecto. De esta forma, en el año 2023 ingresa al

Sistema Nacional de Inversiones para una nueva evaluación. Tras el nuevo ingreso, ocurrido en febrero de este año, el proyecto quedó evaluado con resultado de Falta de Información (FI). Es así como, el área de inversiones de la Seremi de Desarrollo Social y Familia, solicita al formulador, en este caso la Municipalidad de Punitaqui, antecedentes referentes a la actualización de presupuestos, indicadores de resultados e ítems de la solicitud de financiamiento, entre otros”, explicaron desde la seremi de Desarrollo Social.

La respuesta por parte del municipio fue enviada el 11 de abril de

“

En este colegio van bastante niños de distintas partes, no sólo de las ramadas, sino que distintos pueblos también”

NIEVES RODRÍGUEZ

JUNTA DE VECINOS DE LAS RAMADAS DE PUNITAQUI

2023 y a la fecha se encuentra en proceso de análisis. “Cabe destacar, que según la normativa del Sistema Nacional de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, se cuenta con un plazo de 10 días hábiles para emitir un nuevo análisis RATE y así responder al formulador. En este caso, el plazo se cumple el 25 de abril de este año”, concluyeron desde la secretaría ministerial.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

AVISO DE REMATE: El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 02 de Mayo de 2023, a las 12:00 horas., la propiedad ubicada en calle Manuel Antonio Matta N°269, La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 2652 N°2004 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2013. Rol de Avalúo 84-15, La Serena. Mínimo para subastar \$158.000.000, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado, por el 10% del mínimo, esto es, \$15.800.000. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con VALENZUELA”. Rol C-2208-2020, del tribunal citado.- SECRETARIO.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.

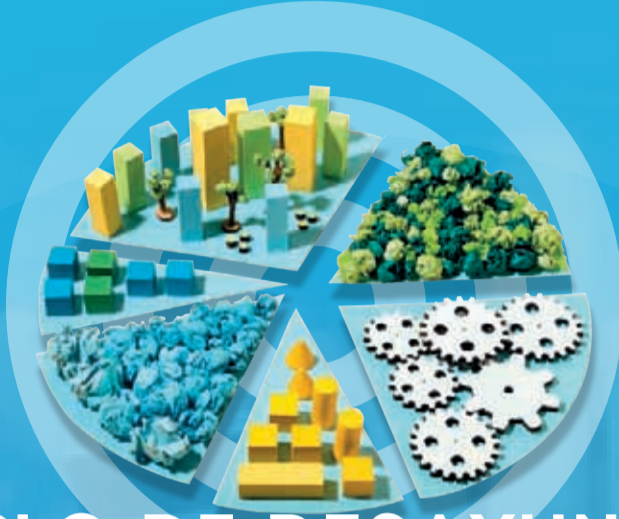


elDía | #NoalFakeNews

COMPRMISO
REGIONAL

INVITACIÓN

Ciclo de Desayunos para conversar sobre el Cambio Climático y sus efectos en los ecosistemas de la Región



CICLO DE DESAYUNOS

TEMA: *Cómo la estrategia potencia el desarrollo y la productividad*



EXPOSITORES:



Rubén Quezada Gaete

Delegado Presidencial
Región de Coquimbo



Dr. Francisco Javier Garrido Morales

Consultor y Académico. Doctor en Comunicación y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Es miembro del Consejo Europeo de Doctores (España) y Fundador del Grupo de Estrategia Corporativa en Harvard (HBSCLS)

PANELISTAS:



Claudia Jara J.

Coordinadora Fomento e Innovación Departamento de Fortalecimiento y Gestión Regional SUBDERE



Pía Castillo Bosselaar

Seremi de Economía, Fomento y Turismo en la Región de Coquimbo



Tatiana Castillo

Presidenta de la Comisión de Fomento Productivo Ciencia y Tecnología del Consejo Regional

> **LUGAR:**
Enjoy, Avenida Peñuelas - Norte 56, Coquimbo

> **FECHA:**
Miércoles 19 de abril 2023

> **HORA:**
10:00 hrs.



Confirmación asistencia al correo:
naraya@eldia.la y al **512-200410**

INSCRÍBETE
AQUÍ



Patrocina: CIDERE
REGIÓN DE COQUIMBO

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN

LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALES

Organiza:

diarioeldia.cl eldia.cl



Escanea e **ingresa a**
diarioeldia.cl

UF 18.04.23: \$ 35.682,07

DÓLAR COMPRADOR: \$798,80

DÓLAR VENDEDOR: \$799,20

IPC MARZO: +1,1%

IPSA: +0,97%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 5.469,94 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,34% y cerró en 28.288,00 puntos.

ENTRADA SERÁ GRATUITA

Expertos debatirán sobre las estrategias de desarrollo y productividad regional

En una nueva versión del Ciclo de Desayunos para conversar sobre el Cambio Climático y sus efectos en los ecosistemas, se analizarán los planes y las estrategias a mediano plazo para potenciar el desarrollo local. La actividad se realizará este miércoles, a partir de las 10.00 horas en Enjoy Coquimbo.



LAUTARO CARMONA

La instancia es organizada por Diario El Día y patrocinada por CIDERE, el magíster de Administración de la Universidad Católica del Norte (UCN) y Minera Los Pelambres.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

A partir de las 10.00 horas de este miércoles y en las instalaciones del Casino Enjoy de Coquimbo, se realizará una nueva versión del Ciclo de Desayunos para conversar sobre el Cambio Climático y sus efectos en los ecosistemas de la región.

La instancia, que es organizada por Diario El Día y patrocinada por la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE), el magíster de Administración de la Universidad Católica del Norte (UCN), y Minera Los Pelambres, se centrará en esta oportunidad, en cómo avanzar en una estrategia que potencie el desarrollo y la productividad local.

Dicha temática será abordada por dos expositores: el consultor, académico y miembro del Consejo Europeo de Doctores, Francisco Javier Garrido y el delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Rubén Quezada.

A ellos se suman las panelistas, Claudia Jara, coordinadora del área de Fomento e Innovación de la Unidad de Apoyo a la Descentralización de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), Pía Castillo, seremi de Economía, y Tatiana Castillo, consejera regional y presidenta de la Comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología del Consejo Regional.

POLOS DE DESARROLLO

Precisamente, Garrido afirmó que

“La estrategia de desarrollo regional se entiende con dos dimensiones, pero se deja afuera a la cooperativa, que en mi impresión, es la más importante”

FRANCISCO JAVIER GARRIDO

ACADÉMICO, CONSULTOR E INTEGRANTE DEL CONSEJO DE DOCTORES

“este conversatorio es una gran iniciativa, porque se plantea la estrategia de desarrollo regional. Me ha tocado estar en diferentes países en donde se llevan a cabo actividades similares, donde se reúne el sector público y privado, para efectuar un llamado de atención y un trabajo mancomunado hacia el avance local, entendiendo que son polos de desarrollo”.

En esta línea, agregó que su charla tratará acerca de establecer un marco general de lo que se entiende por estrategia e internalizar los conceptos más actualizados de cómo entenderla más allá del conflicto y

“Las expectativas son que tengamos una conversación interesante para la región. El diálogo va a ir más que nada hacia relevar el desarrollo productivo”

CLAUDIA JARA

PROFESIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL

la competitividad.

“Se entiende la estrategia con esas dos limitaciones, pero desconociendo la dimensión cooperativa (...) que en mi impresión, en los diseños de estrategia de desarrollo regional, es mucho más importante que en otras áreas comerciales o industriales”, señaló el consultor, académico e integrante del Consejo Europeo de Doctores.

De este modo, complementó que en la ocasión se regalará el libro Estrategia Cooperativa, escrito por él mismo, que es el primer texto en castellano que aborda esta temática y que fue

“La idea es poder analizar los planes y la estrategia a mediano plazo para el desarrollo regional, considerando al cambio climático como un eje relevante”

RUBÉN QUEZADA

DELEGADO PRESIDENCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

presentado recientemente en España. “Estoy muy contento de poder compartirlo con las personas que estarán ese día en la actividad. Así que invitar a todos quienes quieran asistir ese día, por cuanto es una exposición abierta al público. Estaré encantado de que la gente que se interesa por este ámbito. Participen, ya que la abordaremos desde un punto de vista teórico práctico, con énfasis en lo último”, manifestó el experto.

En tanto, la coordinadora del área de Fomento e Innovación de la Unidad de Apoyo a la Descentralización de la SUBDERE, Claudia Jara, dijo que “las expectativas son que tengamos una conversación interesante para la zona, considerando el entorno. El diálogo va a ir más que nada hacia como relevar el desarrollo productivo”.

Por último, el delegado presidencial, Rubén Quezada, sostuvo que “es muy importante participar de estos encuentros en los que el mundo público y privado, podemos analizar los desafíos en común. Además, como es abierto, la invitación a la comunidad siempre es a participar e inscribirse. La idea es poder analizar los planes y la estrategia a mediano plazo para el desarrollo regional, considerando al cambio climático como un eje relevante”.

En efecto, esta nueva versión del Ciclo de Desayunos para conversar sobre el Cambio Climático y sus efectos en los ecosistemas de la región, será cubierta por las plataformas de Diario El Día, y será abierta para todos quienes tengan interés por la temática.

¿CÓMO ENFRENTAR LA SEQUÍA?

Analizan desafíos hídricos para este 2023 en la Provincia de Limarí

Camila González E. / Ovalle

@eldia_cl

Si bien durante 2022 se registraron eventos de precipitaciones en diversos puntos de la zona, éstos no fueron suficientes para terminar con la sequía que afecta a la región. La situación mantiene en alerta a las comunidades y expertos, quienes llaman a generar una correcta gestión del recurso hídrico, como también un mayor desarrollo científico y tecnológico, que permita enfrentar de mejor forma la crisis.

Pablo Álvarez, director del Laboratorio PROMMRA y el Centro Tecnológico del Agua Quitai Anko, se refirió a la situación regional, apuntando a que las tendencias hidroclimáticas en la región de Coquimbo y sobre todo, en la zona centro norte del país "son negativas. Esto quiere decir que las precipitaciones disminuyen, los caudales bajan, la línea de nieve asciende a más altitud y los niveles en los acuíferos van disminuyendo".

En esta línea, el también académico de la Universidad de La Serena, enfatizó en que existe una menor posibilidad de acceder al recurso hídrico, y por tanto, "la investigación, el conocimiento, la ciencia y la tecnología son fundamentales para mantener los equilibrios en la sociedad y su actividad. El desafío es contribuir con la sustentabilidad, a través del desarrollo del conocimiento, de la generación de información, de la transferencia tecnológica y de la educación".

Por su parte, Aníbal Carmona, director de la Junta de Vigilancia del Río Grande y Limarí, también entregó su visión respecto al camino a seguir este 2023, haciendo hincapié en el trabajo de las Organizaciones de Usuarios de Agua (OUA) y las organizaciones de la sociedad civil, a través del Consejo de Cuencas que se debería conformar con la reforma al Código de Aguas. "Aclarar que si bien soy parte del directorio, no represento la opinión de toda la junta. No hago hincapié en las precipitaciones, nieve, etc, porque creo que desde el punto de vista de la ciencia, técnica y conocimiento estamos bastante robustecidos, sobre todo nuestra organización, que ha tenido un desarrollo importante en investigaciones científicas para



Todos los embalses del Limarí se encuentran bajo el 15% de su capacidad.

LAUTARO CARMONA

Expertos y representantes de instituciones ligadas al agua en la zona entregaron su mirada a la situación actual, fijando el foco en la innovación científico-tecnológica, la correcta gestión y la sustentabilidad.

Cifras provinciales

De acuerdo, al último informe entregado por la Dirección General de Aguas de la Región de Coquimbo, el Embalse La Paloma se encuentra al 9,2% de su capacidad, el Embalse Cogotí a un 11,7 %, mientras que el Embalse Recoleta registra sólo un 13,4% de su capacidad total. Asimismo, al comparar el mes de abril 2022 y 2023, existe un 11% menos de agua embalsada a la fecha.

conocer la cuenca. Lueva o no, puede ser más trascendental avanzar en cómo las OUA van a enfrentar los desafíos técnicos y científicos que nos propone el cambio climático y la desertificación".

En este sentido, para Carmona, los desafíos que vienen tendrían que

ver con la toma de decisiones que van a involucrar a más personas y no sólo a los usuarios o productores, sino que también a la sociedad en su conjunto.

"Por esta razón, las Organizaciones de Usuarios de Aguas deben fortalecer su profesionalización porque existe mucha distribución de agua en base a usos y costumbres antiguas de cuando había más recurso. Hoy que existe escasez se requiere, por ejemplo, que los celadores estén muy bien capacitados y los directorios tengan información clara para tomar decisiones", agrega.

DESAFÍOS DE PRODUCTORES

Para Fidel Salinas, presidente del Sindicato de Pequeños Agricultores de El Palqui, uno de los principales desafíos es que "no sólo debemos mejorar el riego, sino que también las tecnologías en el predio, las cuales debemos usar más para mejorar la conductividad del agua y hacer un uso eficiente de ella".



El desafío es contribuir con la sustentabilidad, a través del desarrollo del conocimiento, de la generación de información, de la transferencia tecnológica y de la educación"

PABLO ÁLVAREZ

DIRECTOR DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL AGUA QUITAI ANKO.

Asimismo, comenta que como organización ha estado en conversaciones con la embajada de Holanda desde principios de 2023, para "ver cómo incorporamos sus tecnologías en la pequeña agricultura y que sean útiles para nuestras producciones. En ese camino, también consideramos que es importante vincularnos con las universidades y las carreras de agronomía, para que se pueda trabajar de forma coordinada y podamos tomar decisiones más informados".

SEGÚN LA DIPLOMACIA ESTADOUNIDENSE

Acusan a Lula de "repetir como un loro" la propaganda rusa sobre la guerra en Ucrania

BioBio / Internacional

 @eldia_cl

John Kirby, uno de los voceros del gobierno de Estados Unidos, apuntó sus críticas directamente al presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, por la guerra en Ucrania.

Y es que el mandatario brasileño ha reiterado en al menos dos ocasiones durante los últimos días que tanto la nación norteamericana, como la Unión Europea, estarían incentivando el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

El Gobierno de Estados Unidos afirmó, en voz de Kirby, que el presidente brasileño ha estado "repetiendo como un loro" la propaganda de Rusia y China sobre la guerra en Ucrania y ni siquiera se ha parado a estudiar "los hechos".

El presidente de Brasil, Luis Inácio Lula da Silva se reunió durante los últimos días con el presidente de China, Xi Jinping, momento en que dijo que Estados Unidos ha incentivado el conflicto en Ucrania.

"En ese punto, Brasil está repitiendo como un loro la propaganda rusa y china, sin prestar atención en absoluto a los hechos", dijo Kirby.

Kirby se posicionó así al ser preguntado por las últimas declaraciones de Lula, quien la semana pasada estuvo de visita en China y Emiratos Árabes Unidos y, desde Pekín, afirmó que Estados Unidos debe dejar de "incentivar" la guerra en Ucrania y "comenzar a hablar de paz".

Además, este domingo, desde Abu Dhabi, el líder brasileño insistió en

esas críticas al señalar a EE.UU., así como a la Unión Europea, por estar "contribuyendo" a la continuidad de la guerra.

"Es profundamente problemática la forma en la que Brasil ha abordado este tema tanto de manera sustantiva como de manera retórica al sugerir que EEUU y Europa de alguna manera no están interesados en la paz o que comparten responsabilidad por la guerra", dijo John Kirby.

Lula, que ha intentado mantener una postura neutral en el conflic-

to, también dijo recientemente que el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, debe plantearse la posibilidad de ceder definitivamente a Rusia la península de Crimea, que Moscú se anexionó en 2014.

Kirby consideró este lunes que esa propuesta es "errónea" y cuestionó que la haya propuesto un país como Brasil, que recordó, ha votado para defender los principios de soberanía e integridad territorial en la Asamblea General de Naciones Unidas.

Lula, en el poder desde el pasado 1 de enero, se reunió con su homólogo estadounidense, Joe Biden, en la Casa Blanca el 10 de febrero y ambos hablaron entonces sobre la propuesta del brasileño para crear un grupo -integrado entre otros por Estados Unidos, Alemania, Francia, Brasil, India y China- para mediar en el conflicto.

REMATE

7° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, piso 2°, Santiago, **subastará el 03 de mayo de 2023** a las 14:45 el inmueble ubicado en Pasaje Fernando Quirino Moreno Rodillo número mil quinientos veinticuatro, que corresponde al sitio número seis de la manzana seis, del conjunto residencial serena oriente, V etapa, singularizado en plano que se encuentra agregado al final del Registro de Propiedad del año dos mil siete bajo el número mil quinientos veinticuatro. Dicho inmueble tiene una superficie total de ciento noventa y cuatro coma noventa y nueve metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: AL NORTE, en diez coma cincuenta y cuatro metros con otros propietarios; SUR, en diez coma cincuenta y cuatro metros con Pasaje Fernando Moreno Rodillo; PONIENTE, en dieciocho coma cinco metros con sitio siete de la manzana seis; ORIENTE, en dieciocho coma cinco metros con sitio cinco de la misma manzana. Dominio inscrito a fojas 1119 número 941 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para iniciar posturas ascenderá a la suma de **\$99.306.675**. Precio deberá pagarse mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5° día hábil siguiente al remate. Interesados en participar en la subasta, deben tener activa su Clave Única del Estado y rendir caución por el 10% del mínimo mediante vale vista a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día fijado para la subasta, entre las 10:00 y 12:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista. En dicho acto el ministro de fe indicará el código ID para ingresar a la Plataforma Zoom y la contraseña generada. El remate se realizará mediante videoconferencia, por plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos, todo bajo condiciones establecidas en las bases aprobadas. Demás bases y antecedentes, constan en los autos caratulados **"BCO SECURITY/ARAVENA" Rol C-11784- 2022**. Fecha. Diez de abril de dos mil veintitres.

Claudio Roberto González Contreras
Secretario PJUD

AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL

COMUNA DE COQUIMBO - PROVINCIA DE ELQUI - REGIÓN DE COQUIMBO

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, haciendo uso de lo dispuesto en el Artículo 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977 y con fundamento en el Artículo 590 del Código Civil, inscribirá a su nombre y se hará dueño por primera inscripción, de dos terrenos ubicados en el sector Las Tinajas, comuna de Vicuña, provincia de Elqui, región de Coquimbo, individualizados en el plano N° 04106-15207 C.U. de fecha marzo de 2023, del Ministerio de Bienes Nacionales, la individualización y los deslindes particulares de cada uno de ellos, es de acuerdo al siguiente detalle:

SITIO 4; SUPERFICIE: 17.855,64 M2

NORTE: Sitio N° 3, en línea recta de 147,74 metros definida entre los vértices A-B;

ESTE: Ruta 41, en línea recta de 82,44 metros definida entre los vértices B-C;

SUR: Terrenos del Río Turbio y camino interior en línea quebrada de cuatro trazos de un total de 220,41 metros definidos entre los vértices C-D y en trazo discontinuo Sitio N° 5, en línea quebrada de dos trazos de un total de 33,32 metros, definidos entre los vértices E-F;

OESTE: Sitio N° 5 en línea recta de 47,47 metros definido entre los vértices D-E y en trazo discontinuo calle Domingo Faustino Sarmiento en línea recta de 16,50 metros definida entre los vértices F-A.

SITIO 5; SUPERFICIE: 1.999,38 M2

NORTE: Sitio N° 4, en línea quebrada de dos trazos de un total de 33,32 metros definidos entre los vértices F-E;

ESTE: Sitio N° 4, en línea recta de 47,47 metros definida entre los vértices E-D;

SUR: Camino interior, en línea recta de 35,72 metros definida entre los vértices D-G;

OESTE: Calle Domingo Faustino Sarmiento en línea quebrada de tres trazos definidos entre los vértices G-F.

El Dominio de los terrenos, lo adquiere el Fisco de Chile, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 590 del Código Civil y con fundamento en los Artículos 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y al Artículo 11 del Decreto Ley 1.939 de 1977. Los terrenos citados se individualizan en el plano N° 04106-15207 C.U., de fecha marzo de 2023, del Ministerio de Bienes Nacionales. Se da aviso a terceros interesados, a fin de que dentro del plazo respectivo hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de inscribir el inmueble a nombre del FISCO DE CHILE. El presente aviso, se fijará en un cartel durante 15 días por lo menos en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Vicuña.

MARCELO CASTILLO RANJEL
Abogado
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

MARCELO SALAZAR PÉREZ
Secretario Regional Ministerial
Bienes Nacionales, Región de Coquimbo

GENERAL ITURRIAGA POR CAUSA DEL ESTALLIDO

“Suponíamos una organización detrás, pero no teníamos evidencia”

Por más de 5 horas estuvo el comandante en jefe del Ejército, Javier Iturriaga, declarando ante la fiscal de Alta Complejidad, Ximena Chong, en el caso de posibles delitos de lesa humanidad ocurridos en el estallido social. En la instancia, la persecutora le preguntó por las reuniones a las cuales fue citado cuando se declaró Estado de Emergencia, entre otros temas.



@EJERCITO_CHILE

El interrogatorio al general Javier Iturriaga por la fiscal Chong duró unas 5 horas.

creo que el propio general Rodríguez no disponía los patrullajes y que el general Monrás y general Basalletti capaz que tampoco”.

EL CUESTIONADO “ESTAMOS EN GUERRA”

La fiscal Chong ha insistido bastante en consultar sobre la polémica frase “estamos en guerra contra un enemigo poderoso”, emitida por el expresidente Piñera los primeros días del estallido. Recordemos que durante el interrogatorio del ex ministro del Interior, Andrés Chadwick, éste respondió que “fue una expresión espontánea” de la que él no tuvo conocimiento previo.

En tanto, la persecutora le preguntó al militar lo siguiente: “¿Se evaluó con usted como jefe de la defensa la realización de esa afirmación?”.

“No. El Presidente participó ese domingo del briefing diario a las 20:00 horas. Fue a mi puesto de mando, ahí se le expuso la situación, se le hizo un briefing de las circunstancias y ambiente, de lo que ocurrió durante del día. Él tomó nota y después de eso me pidió que lo acompañara al punto de prensa, pero no hubo interacción con él de lo que iba a decir, nada”, aseguró el comandante.

Sin embargo, Chong quiso ir al fondo de esa frase. “En esa misma intervención el Presidente habló de grupos organizados, ¿había información de grupos organizados a esa fecha?” A lo que el comandante contestó: “Nosotros suponíamos una organización detrás de esto, pero no teníamos evidencia, no teníamos inteligencia concreta”.

Durante estas 5 horas de interrogatorio, Chong le hizo 74 preguntas a Iturriaga, quien contestó en calidad de testigo.

Iturriaga participó de una reunión con Piñera, el entonces ministro de Defensa, Alberto Espina, el ex ministro del Interior, Andrés Chadwick, y quien fuese el general director de Carabineros, Mario Rozas.

En relación a qué temas se trataron en ese encuentro, el militar comentó que “el Presidente fue muy escueto. Habló unos 10 minutos. Hizo de alguna manera un análisis de lo que estaba ocurriendo, por qué había llegado a esa decisión. Que esta alteración al orden público había venido en aumento durante la semana y ese día el hecho del incendio en el edificio Enel, lo había alarmado y había sido el punto de quiebre en la gravedad que analizaba. Esa gravedad era compartida con la intendenta, Ministerio del Interior, y él había llegado a la convicción de que era necesario decretar el Estado de Excepción, con todo lo que significaba, que era primera vez desde el 90’.

Incluso, Iturriaga mencionó que aplicar esta medida no fue nada fácil.

“Fue complejo tomar esa decisión, porque era difícil saber el punto exacto de si estaban realmente sobrepasados los carabineros o no. Recuerdo bien que después de hacer todo este análisis y explicar las atribuciones que tenía por ley, (el Presidente) reconoce que es muy difícil la tarea que me está asignando, porque comprendiendo la labor primaria del Ejército, que no es el Orden Público, y que Carabineros estaba sobrepasado. Entiende que es algo muy difícil lo que me encargaba que era retomar el orden público y al mismo tiempo respetar los derechos humanos, que es difícil este balance de imponer el orden y por otro lado respetar la ley”, precisó el comandante en jefe.

REUNIONES Y PLANIFICACIONES

Iturriaga también se refirió a la co-

ordinación con Carabineros y la planificación de servicios.

En esta línea, el comandante mencionó que el general de Carabineros y jefe de la Zona Metropolitana, Mauricio Rodríguez, era con quien se comunicaba.

“Lo que hicimos los primeros días fue separar funciones. Recuerdo que al principio Carabineros estaba en estaciones de Metro, cocheras de Metro, terminales de buses, con la finalidad de que tuvieran más efectivos para el control del orden público. A partir del domingo el Ejército pasó a hacerse cargo de la infraestructura crítica”, señaló Iturriaga.

En cuanto a la planificación de servicios, Iturriaga explicó que “cada nivel de mando resuelve el detalle que corresponda a la tarea asignada. En el caso de los jefes de la Defensa nos corresponde asignar fuerzas y misiones generales, no más que eso. El nivel de patrullaje, ese nivel de detalle operativo se ve a un nivel inferior. Incluso, yo

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2023; A LAS 11:00 HORAS**, LA CASA Y SITIO UBICADA EN CALLE LOS CEDROS N°2765, PERTENECIENTE A LA CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°26 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE UN RETAZO DE TERRENO DE ONCE HECTÁREAS Y NUEVE ÁREAS DE SUPERFICIE APROXIMADAMENTE, UBICADO EN EL PREDIO DENOMINADO “PAMPA ALTA”, QUE COMPRENDE LOS ANTIGUOS FUNDOS SANTA ISABEL, EL PINO, SAN JOAQUIN, SANTA ROSA, EL MILAGRO, EL PARAISO Y LA GLORIA, INSCRITO A FOJAS 711 N°527 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2020. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$ **87.163.199.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-1251-2022**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON VILLANUEVA**”. La Serena, 13 de Abril de 2023.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

BioBio / Chile

@eldia_cl

El lunes 3 de abril pasado, el comandante en jefe del Ejército, Javier Iturriaga, fue interrogado por la fiscal de Alta Complejidad Centro Norte, Ximena Chong, en el caso que investiga por presuntos delitos de lesa humanidad ocurridos durante el estallido social.

La persecutora -quien también indaga otra causa por responsabilidad de mando- llegó a las 17 horas hasta las dependencias del Edificio Bicentenario de la institución castrense, para tomar la declaración.

Según consignó La Tercera, Chong lo interrogó por más de cinco horas y en calidad de testigo a quien fuera jefe de la Defensa Nacional, mientras estuvo el Estado de Emergencia, que fue entre el 19 y el 28 de octubre de 2019.

En particular, la fiscal quería saber cómo se impartieron instrucciones, qué reuniones se realizaron y cómo se tomaron las decisiones para resguardar el orden público.

¿QUÉ DIJO EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO?

Lo primero que quiso saber Chong es ¿cómo le fue informada su designación? a lo que Iturriaga dijo: “Mi general (Ricardo) Martínez me llama por teléfono y me dice que me prepare porque probablemente voy a ser designado, por ahí a las 20:00 horas. Posteriormente, me llamó el Presidente Sebastián Piñera para que concurriera a La Moneda porque sería designado formalmente”.

Al llegar al Palacio de La Moneda,

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa sector centro 3 dormitorios 1 baño se arrienda por un mes o dos meses diarios a turistas amoblada F: 995642860

Casa, 3 dormitorios, 1 baño, sector costado Unimarc Balma-ceda, \$600.000. F: 992410712

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena arriendo depto. interior paradero 9 1/2 La Pampa \$350.000, F: 944026712

Depto. Avda. del Mar, un ambiente, amoblado, hasta diciembre, frente Bakulic, \$450.000. F: 995422443

Arriendo Depto., Condominio Barrio Universitario, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, año corrido, \$440.000, gastos comunes incluidos. F: 992846670 - 998115603

Depto. 3 dormitorios, 2 baños, estilo americano, entrada auto, sector Sindempart. F: 985234622

Depto. Edificio Mirador Ovalle, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, excelente vista, \$300.000. F: 994181475

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, \$200.000, independiente. F: 932601456

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Sector Las Compañías, amplias casas, con patio, grande, entrega inmediata, una ubicada en Cía. Alta, \$90.000.000 y otra en Cía. Baja, \$210.000.000. Lote ubicado en Serena Golf, 5.250 m2. F: +56994332661 - +56964689899

VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Edificio Mirador, Ovalle, excelente ubicación, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, excelente vista, 1.800 UF. F: 994181475

VENDO - LOCAL

Local Comercial sector centro, Brasil con Infante, 238 m2, comunicarse al fono: F: +56988006211

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan Versa 2019 Valor \$6.500.000, conversable. F: 995051000

VENDO - CAMIONETA

Mazda Año 2001, impecable, a toda prueba, valor \$6.500.000. F: 992598827

"Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, diesel, DC, 2013, valor: 11.800.000, fono: F: +56968432848"

Mitsubishi L-200 Katana 2018 D/C único dueño 98500 kms \$17.500.000 C/IVA F: 977574037

Se vende camioneta Mahindra Pick Up, C/S, 4x4, Diesel, 2013, 120.000 Km, valor \$5.200.000. Fono F: +56968432848

VENDO - FURGÓN

Hyundai Grand Starex H1 2008 con puertas corredera en ambos lados, 11 pasajeros, 72.000 Km., automático. F: 952142678

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se busca cocinero/a para local de comida rápida y de casa, en el sector de El Milagro 2, turnos desde las 12.00 hrs (6 días a la semana) interesados contactar a: F: +56956010317

Se requiere contratar Vendedor (a) con experiencia ventas en terreno para Distribuidora de Alimentos, IV Región. Enviar Currículum Vitae a: F: contacto@rivera-mar.cl

Se necesita Profesor de Matemáticas y Computación. Currículum a: F: cargoscolegio2023@gmail.com

Colegio requiere TENS o persona con certificación en Primeros Auxilios, contrato de 44 horas semanales. Interesados enviar curriculum a: F: funcionariosdelaeducacion@gmail.com

Requiero persona Ayudante Taller, egresado del Liceo Industrial, área electrónica, con licencia clase B, responsable, disponibilidad inmediata, para servicio técnico de electrodoméstico y línea blanca. Enviar C.V. a: F: ce2vrp@gmail.com

Se necesita, Asistente de Párvulos, 32 horas y Profesor (a) de Biología y Ciencias, 34 horas. Enviar antecedentes a: F: secretaria@cabpampa.cl

CEIA (horario diurno) ubicado en centro privado de libertad requiere contratar a Profesores de Matemática, por 21 horas. Enviar C.V. a: F: empleos@inapewma.cl

Se necesita Técnico en Rehabilitación con dos años de experiencia en tratamiento de adicción e infractor de ley en adolescentes. Contrato 44 horas, documentos a presentar: Currículum Vitae, Título, Certificado de Antecedentes para fines especiales. Enviar documentos: F: seleccion.coquimbo@serpajchile.cl

Colegio de Las Compañías, requiere contratar Asistente de Aula por 40 horas de contrato. Interesada enviar C.V. a: F: reclutamiento2023ls@gmail.com

Colegio Marista Las Compañías, necesita contratar Ed. Diferencial por 30 horas y Fonoaudiólogo por 20 horas (para trabajo PIE en pre-básica). Además necesitamos un Ed. Diferencial para evaluaciones PIE. C.V. a: F: curriculum@cnsa.maristas.cl

Escuela de Coquimbo, requiere Profesor (a) Generalista, para segundo ciclo, 33 horas, experiencia en sector vulnerable, salud compatible con el cargo. Reales interesados enviar C.V. a: F: curriculumlinea785@gmail.com

Se necesita Chofer camión aljibes, con experiencia en caja de 6 cambios, con gama alta y baja. Fono F: 984542341

EMPLEO BUSCAN

Ofrecese ingeniero constructor a particulares y empresa experiencia, F: 962030927

GENERALES

VENDO

Venta de garaje herramientas maquinas ejercicios varios, F: 944026712

Sitio mortuorio La Forestas, 4 cupos, más reducciones, buen precio. F: 944026712

Vendo Sofá retapizado como nuevo \$140.000. F: 977574037

Vendo 3 mamparas anti-guazas vidriadas \$200.000. F: 977574037

Camas nuevas Celta 1 1/2 plaza con veladores y menaje varios, cocina seminueva y otros, consultar precio. F: +56952142678

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Multiservicios y Construcción Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones / remodelaciones entre otros F: 996340769

VARIOS

Citase a los Socios de la Alianza Francesa ICF. Región Coquimbo a la Asamblea General el 21 de abril, 19:00 hrs. en Colegio Monteverdi Pampa Baja 3308. Cita el Directorio. F: ..

Varón de 52 años busca dama gordita con fines serios. F: 950205174

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Lucy 28, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Natalia paraguaya recién llegada promoción 10.000 F: 966320814

Boliviana independiente, Carolina, para hombres exigentes, excelente trato, bonita. F: 935835268

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Rosario (casada), insatisfecha, domicilios. F: 978194043

Amparo, extranjera, exótica, voluptuosa, piel negra de evano, senos y trasero grandes. F: +56964665322




SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE COQUIMBO


"CONSTRUCCION PLAZA LONGITUDINAL SANTA ROSA, COMUNA DE SALAMANCA"

Fecha final de preguntas:	28-04-2023 hasta las 13.00 hrs.
Fecha entrega Formato Tipo I:	Hasta 09-05-2023 a las 13:00 hrs.
Fecha Publicación de Respuestas:	08-05-2023 a las 18.00 hrs.
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas:	16-05-2023 a las 09.00 hrs.
Fecha acto de Apertura Técnica:	16-05-2023 a las 09.01 hrs.
Fecha de Apertura Económica:	16-05-2023 a las 09.30 hrs.
Rubro:	Urbanización
Registro:	B1
Categoría:	1ra. ó 2da.

ÁNGELO MONTAÑO ESPEJO
DIRECTOR SERVIU REGION DE COQUIMBO

edn

impresores



**SOMOS
ESPECIALISTAS
EN
IMPRESIÓN**

COTIZA TU PROYECTO
CON NOSOTROS


- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución y más

Más información: La Serena (51) 2 200410 • (51) 2 200424 - Coquimbo: (51) 2 200405 | info@edn.cl - admventas@edn.cl

EL SÁBADO TENDRÁ QUE LEVANTAR CABEZA

Club Deportes La Serena sufre derrota agónica en el extremo norte

Luciano Alday V. / La Serena

 @eldia_cl

En la tarde de este lunes se cerró la octava fecha del campeonato de la Primera B, con Club Deportes La Serena enfrentando como visitante a San Marcos de Arica, partido que se vivió en el estadio mundialista Carlos Dittborn.

El objetivo de los granates era traer-se los tres puntos para recuperar el liderato del torneo, ya que San Luis de Quillota le había arrebatado el primer puesto tras vencer a Deportes Puerto Montt.

No obstante, los serenenses sufrieron un baldazo de agua fría en el extremo norte del país, tras caer de forma agónica ante los ariqueños.

PROTAGONISMO DISPUTADO

El partido comenzó con emociones en ambas porterías. Con tan sólo dos minutos se generó la primera llegada a favor de los granates, con un remate elevado de Ethan Espinoza. En la jugada siguiente tuvo su oportunidad el equipo ariqueño cuando a Zacarías López se le escapó el balón de las manos. Afortunadamente Alejandro Azócar desvió su disparo.

Ambos elencos se defendían de buena manera, y es por eso que una de las pocas llegadas fue al minuto 17 con un tiro libre, Santiago Mederos buscó el ángulo con su zurda, pero una defensa alcanzó a meter la cabeza para despejar el peligro.

Pasados los 20 minutos se generó un entrevero entre Azócar y Camilo Rodríguez. El árbitro entonces, optó "por lo sano" y mostró tarjeta amarilla para ambos jugadores, siendo que había sido el jugador de los celestes el que inició la confrontación.

Al minuto 26 el mediocampista serenense Lukas Carreño probó de media distancia, pero el esférico fue a parar a las manos del arquero Brayan Manosalva; similar situación se generó con Ethan Espinoza al minuto 30, aunque en esta oportunidad el guardameta ariqueño, con alguna complicación, mandó al tiro de esquina.

San Marcos de Arica se acordó de atacar al minuto 32, con un zurdazo desde fuera del área de Nahuel Donadell, en donde Zacarías López voló para alcanzar a manotear, mandando el balón al tiro de esquina.

Los del Morro tuvieron una nueva oportunidad a través de su número 10,



FRANCISCO SEPÚLVEDA/CAMPEONATOCHILENO.CL

En el Estadio Carlos Dittborn se vivió el encuentro entre San Marcos de Arica (local) y Club Deportes La Serena (visita).

El equipo papayero rescataba un empate 1 a 1 en su vista a San Marcos de Arica, pero al minuto 90+3 un tiro de esquina permitió que los ariqueños marcaran el gol de la victoria. Con este resultado los dirigidos de Juan José Luvera quedaron relegados al segundo lugar, ya que San Luis de Quillota se impuso ante Puerto Montt.

quien se encontró solo en el centro del área y de forma casi inexplicable desvió su remate.

Parecía que ambos equipos se irían al descanso con el 0 a 0, pero al minuto 45+2 un tiro libre permitió la apertura de la cuenta a favor de los locales: centro de Nahuel Donadell y cabezazo de Bairon Monroy para abatir a López.

GOLES PSICOLÓGICOS

Empezando el segundo tiempo el equipo papayero logró marcar el empate tras aprovechar una mala salida de la defensa ariqueña. El encargado de culminar la jugada fue el argentino Juan Sánchez Sotelo, quien definió con zurda y esquinado para anotar el 1 a 1.

En los 54' los granates volvieron a probar de media distancia. Esta vez fue Maximiliano Guerrero quien sacó

16
Puntos suma Club Deportes La Serena en las primeras 8 fechas de la Primera B.

el rechazo, pero el esférico se fue dando botes hasta llegar a las manos de Manosalva.

Una de las oportunidades para Arica en el segundo tiempo fue al minuto 68 con un remate de Felipe Báez, pero Zacarías López no tuvo problemas para quedarse con el esférico. Jugada similar tuvo Santiago Mederos para La Serena en el minuto 70, con Manosalva agarrando con seguridad. Pero la más clara de los ariqueños

fue en los 73' con un remate a quemarropa de Bairon Monroy, en donde Zacarías López pudo evitar el gol con su pecho.

Al minuto 78 un tiro libre de Deportes La Serena terminó con un gol de Henry Sanhueza, pero cuando los jugadores estaban por abrazarse el árbitro anuló la anotación por una presunta posición de adelanto, aunque la repetición de la televisión dejaba algunas dudas.

El 1 a 1 se mantenía en el marcador, pero al minuto 90+3 los serenenses recibieron un baldazo de agua fría, ya que un tiro de esquina del "santo" terminó con un gol de cabeza de Eduardo Farías, 2 a 1 a favor del local.

Al minuto 6 de agregado, un córner en el otro arco provocó que todos los granates subiesen en busca del empate, incluido el arquero López. Tras una serie de rebotes e insistencias, el paraguayo Danilo Ortiz sacó un rechazo que se fue por pocos centímetros desviado.

De esta manera, Club Deportes La Serena sufre una dolorosa derrota por 2 a 1, que lo deja en el segundo lugar del torneo con 16 puntos, dos unidades debajo de San Luis de Quillota.

En la próxima fecha el equipo papayero intentará levantar cabeza al ser local ante Deportes Puerto Montt, partido que se vivirá a partir de las 12:30 horas de este sábado 22 de abril, en el Estadio La Portada.

ADIÓS A LA 38° VERSIÓN

Con jornada infantil cierra sus puertas la Feria del Libro de La Serena

El alcalde de La Serena, Roberto Jacob destacó la alta cantidad de visitantes y la importancia de abrir la iniciativa cultural a los estudiantes.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Con una jornada dedicada a los menores de edad a través de cuentos y kamishibai a cargo de Fernando Gatica y Katherine Muñoz de la Biblioteca Municipal, se puso término la tarde del domingo a la Trigésima Octava versión de la Feria del Libro que organizó durante dos semanas la Municipalidad de La Serena, en la Plaza Gabriel González Videla.

El alcalde de la capital regional, Roberto Jacob destacó que el evento literario había superado las expectativas, sobre todo en materia de asistencia de público. "Siempre la feria del libro es un tremendo atractivo para las ciudades y también para los niños y estudiantes quienes se involucran con la lectura", argumentó.

En este aspecto, la autoridad comunal destacó el desfile de alumnos de diferentes colegios por el escenario



LAUTARO CARMONA

Uno de los puntos altos de la última feria del libro fue la numerosa llegada de visitantes.

principal donde lograron disfrutar de las diferentes presentaciones y lectura infantil. "Pareciera que esta actividad está pensada sólo para adultos, pero también se incluyó iniciativas para los menores de edad. Además, La Serena es la única ciudad que tiene dos ferias del libro al año y eso también es bueno resaltarlo. Lo importante es que la gente quiere su feria del libro

y se identifica con ella", enfatizó.

El mismo reconocimiento al evento efectuaron los escritores que participaron en las exposiciones de sus textos. "Es una de las ferias mejor organizadas y una de las más entretenidas y lo más valioso que tiene es que viene mucha gente y está anclada en la comunidad y siempre está llena", resalto Francisco Ortega, quien lanzó su libro Mahamut.

En la misma línea el periodista y escritor Pedro Cayuqueo colocó énfasis en el prestigio que ha logrado esta actividad literaria a lo largo del tiempo. "Es una de las ferias más tradicionales y antiguas que hay en Chile y creo que es un espacio que siempre hay que valorar", profundizó.

CONFLUYENDO LAS ARTES

Junto con la oportunidad que se les entregó a los estudiantes al organizarse en el mes de abril, también se consolidó el sello que en la misma feria del libro confluyeron otras manifestaciones artísticas como la ilustración y la pintura que potenciaron la actividad.

Patricia Molina, dirigente de la agrupación de Artistas Visuales Contemporáneos de Coquimbo (AVIC), resaltó la oportunidad de mostrarle al público lo que desarrollan. "La apuesta fue visibilizar el arte regional y primera vez que estamos participando en la Feria del Libro y la verdad es que ha sido una experiencia bien enriquecedora", subrayó.

En el mismo sentido reaccionó Jaime Leyton, líder de Rebelión 66 que se dedica a destacar la influencia de la saga de la Guerra de las Galaxias. "La gente tiende a creer que Star Wars son sólo las películas, pero acá estamos demostrando que también hay comics y libros, por lo que para nosotros fue súper importante mostrarnos y decirles a las personas que también se puede leer Star Wars, y por eso era importante que nos dejarán ingresar a la Feria del Libro de La Serena", sentenció.

De esta manera durante 15 días y a través de 54 stand nacionales y regionales se conjugó la pasión por la lectura, la música, las recreaciones de personajes históricos y la importancia del patrimonio.



RSB
CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9

Vicuña 89.9

Punitaqui 103.5

Ovalle 95.9

Monte Patria 88.1

www.rsbchile.cl

Cabañas San Cipriano

PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

CONCIERTO DE MÚSICA DOCTA

Destacado **cuarteto femenino de cuerdas** se presentará en Coquimbo

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Una nueva fecha, que incluye dos conciertos de una de las agrupaciones residentes de la Temporada de Conciertos de Asociación Cultural Mismar 2023, se llevará a cabo durante el mes de abril en Coquimbo y La Serena.

En esta ocasión el Cuarteto Austral compuesto por las destacadas instrumentistas, las violinistas Javaxa Flores y Jessica Carrasco, la violista Priscila Valenzuela y la cellista Valentina del Canto interpretarán un repertorio distinto a lo mostrado habitualmente, centrándose, en esta oportunidad, en compositores de alrededor del mundo. Valentina del Canto, directora y violonchelista del cuarteto señaló que “en esta ocasión con mis compañeras del Cuarteto Austral nos replanteamos el tema del nuevo repertorio a interpretar. Por varios años venimos con una tendencia casi 100% de música chilena, pero teníamos la inquietud de presentarle a nuestra audiencia coquimbana y serense algo diferente y, esta vez, la temática del concierto serán músicas del mundo”.

Bajo esta premisa, los conciertos, financiados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, serán un viaje sonoro por diversas melodías, desde la música del séptimo arte de Yasuhiro Kasamatsu, compositor japonés, el romanticismo temprano de Fanny Mendelsshon, compositora de Alemania, para terminar con la sabrosura del Danzón del destacado compositor mexicano Arturo Márquez. Del Canto agregó que “también van a haber otras sorpresas por ahí que esperamos presentarles ese día. Estamos muy contentas de tocar por primera vez en Coquimbo y esperamos expectantes a todas y todos para un recorrido musical diverso e inolvidable”.

SOBRE EL CUARTETO

El Cuarteto Austral ha participado en importantes festivales internacionales y nacionales como el Festival de Música de Santa Catarina-Brasil, Arianna Chamber Music Festival y Madeline Island Chamber Music-EE. UU. y Festival Internacional de Música Portillo-Chile en el año 2019.

La agrupación realizó su segunda gira internacional en EE. UU, la cual



Una agradable velada de música a base de instrumentos de cuerda será la que podrán disfrutar las personas que asistan a los dos conciertos ofrecidos por Cuarteto Austral en Coquimbo y La Serena.

El Cuarteto Austral pretende llevar al espectador en un viaje por los sonidos del mundo, en dos conciertos gratuitos este 21 y 22 de abril, gracias al financiamiento del Programa de Apoyo a Organizaciones Colaboradoras del Ministerios de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

“

En esta ocasión con mis compañeras del Cuarteto Austral nos replanteamos el tema del nuevo repertorio a interpretar”

VALENTINA DEL CANTO

DIRECTORA Y VIOLONCHELISTA DEL CUARTETO

contó con un total de 9 conciertos en los estados de Missouri, Illinois y Wisconsin, siendo su presentación más importante en el Consulado General de Chile en Chicago en conmemo-

ración de los 130 años de Gabriela Mistral. Asimismo, la agrupación ha colaborado con destacados músicos de la escena nacional como lo son Inti Illimani e Isabel Parra.

CONCIERTOS

La actividad que es abierta y gratuita para el público, gracias al Programa de Apoyo a Organizaciones Colaboradoras del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se llevará a cabo este 21 de abril en el Centro Cultural Palace de Coquimbo, ubicado en Aldunate 599, en el sector del Barrio Inglés. El 22 de abril, en tanto, se presentarán en el Centro Comunitario de Cuatro Esquinas, ubicado en Larraín Alcalde 3505, La Serena, ambas fechas a las 19:00 horas.

Esta será la primera ocasión en que la Temporada Mismar 2023 se presenta en la comuna de Coquimbo,

contribuyendo a llevar de manera gratuita espectáculos culturales de alto nivel artístico a la comunidad.

Para mayor información se puede seguir las redes sociales de Asociación Cultural Mismar en facebook e instagram @culturamismar y visitar la página web www.culturamismar.org.

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos.

Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL

(51) 2200 410

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY MIERCOLES JUEVES 15-22 15-21 14-21 Radiación 9	HOY MIERCOLES JUEVES 15-22 15-21 14-21 Radiación 12	HOY MIERCOLES JUEVES 12-32 13-31 11-30 Radiación 8	HOY MIERCOLES JUEVES 9-30 9-28 8-27 Radiación 8	HOY MIERCOLES JUEVES 14-31 14-30 12-29 Radiación 11+	HOY MIERCOLES JUEVES 15-30 16-29 15-29 Radiación 11+	HOY MIERCOLES JUEVES 10-30 10-29 9-27 Radiación 8	HOY MIERCOLES JUEVES 15-22 15-21 14-21 Radiación 8	HOY MIERCOLES JUEVES 12-25 11-24 10-23 Radiación 12

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 12:45 Franja Electoral 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 18:00 Pasión Prohibida 19:00 Pasapalabra 20:45 Franja Electoral

21:00 CHV Noticias central
22:25 El Tiempo
22:30 The Voice Chile
00:15 Pantanal
01:30 CSI: Vegas
02:15 Pero con respeto
03:15 Pasión Prohibida
04:45 Festival de Viña: Lo mejor

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 12:45 Franja Electoral 13:00 24 Tarde 15:00 Hoy se habla 16:30 Rojo y Miel 17:20 Terra Nostra 18:25 Carmen Gloria a tu servicio 20:45 Franja Electoral

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Todo por mi familia
23:45 Buenas noches a todos
01:00 Medianoche
01:45 TV Tiempo
02:00 Mea Culpa
03:00 El cuento del Tío
04:00 La vida es una Lotería
05:00 Chile Conectado

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 12:45 Franja Electoral 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia. 20:45 Franja Electoral

21:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 12:45 Franja Electoral 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho. 20:45 Franja Electoral

21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanecer 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 12:45 Franja Electoral 13:00 Meganoticias actualiza 15:25 El Tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:30 Corazón de madre 17:15 Casa de muñecos 18:00 La hora de jugar 18:50 Me robase el corazón 19:30 La ley de Baltazar 20:45 Franja Electoral

21:15 Meganoticias Prime
22:25 El Tiempo
22:30 Hijos del desierto
23:30 Secretos del matrimonio
00:30 La ley de Baltazar
01:15 Corran por sus vidas

13 Canal 13

3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 12:45 Franja Electoral 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 15:30 Betty, la fea 16:20 Yildiz 17:20 Sorpresas del destino 18:20 Caso cerrado 19:20 Qué dice Chile 20:45 Franja Electoral

21:00 Teletrece
21:30 El tiempo
22:50 Aquí se Baila
00:40 Yo soy Betty, la fea
01:40 Tele13 Noche
02:40 Criminal Minds
03:40 No te duermas

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

edn impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memoria
- Catálogos de productos
- Paperería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424 - COQUIMBO: (51) 2 200405

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Wladimir

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Punto Blanco. Los Pimientos 377
OVALLE
Farmacia San Juan. Vicuña Mackenna 223.

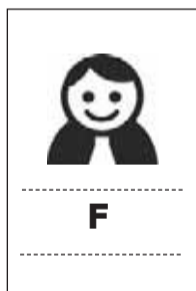
Mareas

HOY	02:41	0.24 B
	08:52	1.43 P
	14:50	0.34 B
	20:58	1.59 P
MAÑANA	03:16	0.22 B
	09:30	1.54 P
	15:38	0.29 B
	21:41	1.55 P

Sudoku

3			8	7		2	9	
	9		4					6
2		5	1				3	
8		2	7					1
6				4	9			5
9				1		7		2
	7				1	6		8
5					7		1	
	2	9		8	4			3

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

3	9	5	8	7	2	9	6	1
2	4	6	1	3	5	8	7	9
8	1	7	2	9	4	6	3	5
6	3	4	9	1	8	7	2	5
9	2	8	6	5	3	1	7	4
5	7	3	4	2	9	8	6	1
1	6	9	3	8	5	7	4	2
7	8	1	5	6	2	4	9	3
4	5	2	6	3	1	9	8	7

Puzzle

Puzzle Nº 8257

*cont. de la lectura

*la foto

yodo y fantalio

se dirige

álveos

dinámico

llantén

Cibeles

selenio, inv.

aperos

99

escaso

desgasta

hume-decido

sábalos

embra-veciera

moral

envés, inv.

níquel y talio

cobalto

roturé

cromo, inv.

masurio

bogar

azufre

voz de dolor

calidez, inv.

curé

*fin de la lect.

arrecife

lecho

101

demente, inv.

comed

mil

regalas, inv.

muy pobre

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A CALARAS A
RESUCITOA
LOCOS LL
ELEP SET
RAS CREE
AR PA SR
A CR AIDREC
EMITES ELLE
OLAS CATAN
COLORATURA

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Traté de dejarse llevar si es que en sus análisis usted también siente cosas por esa persona. SALUD: Cuidado ya que el estrés siempre termina pasando la cuenta. DINERO: Esté tranquilo/a ya que la situación irá mejorando en lo resta de mes. COLOR: Burdeos. NUMERO: 10.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Siempre es bueno tener un detalle romántico con la persona amada, eso revitaliza la relación. SALUD: Cuidado con los accidentes, en especial con los automovilísticos. DINERO: Aclare los malos entendidos en el trabajo para evitar que estos se agraven. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 4.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Debe arriesgarse un poco más para poder alcanzar a llegar al corazón de esa persona. SALUD: Nunca debe enfrentar los problemas de salud estando en soledad, busque a los suyos. DINERO: No se exceda al hacer gastos este fin de año. COLOR: Verde. NUMERO: 29.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Antes de creer todo lo que le dicen terceros debe primero analizar qué es lo que le dice su instinto. SALUD: El trabajo y otros factores le desestabilizan emocionalmente, tenga cuidado. DINERO: Cuidado al intentar hacer negocios. COLOR: Azul. NUMERO: 27.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Las heridas del pasado se irán curando, y cuando esto ocurra no dude en dejar entrar el amor nuevamente a su corazón. SALUD: Mentalícese que su salud va a mejorar. DINERO: Es usted quien debe trabajar arduamente para solucionar los problemas en su trabajo. COLOR: Rosado. NUMERO: 20.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No tenga miedo de empezar todo de nuevo. Tal vez la oportunidad que tanto ha estado esperando. SALUD: Evite las grasas, el cigarrillo, el alcohol y el sedentarismo. DINERO: Para lograr el éxito lo primero que debe hacer es mentalizarse. COLOR: Gris. NUMERO: 31.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Nunca se avergüence de sus sentimientos, estos son hermosos y son suyos. SALUD: Haga deportes que ayuden a la salud de su corazón. DINERO: No se involucre en negocios este fin de año. Deje que el mes termine y así analizará mejor las cosas. COLOR: Amarillo. NUMERO: 19.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Las relaciones para que sean duraderas en el tiempo deben ser cuidadas constantemente. No deje de lado a quien usted dice amar. SALUD: Controle el consumo de alimentos grasos. DINERO: Vea si tiene posibilidades de poner en marcha sus proyectos. COLOR: Lila. NUMERO: 17.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Una relación no se daña por una discusión, pero sí se puede ver afectada si éstas son constantes. SALUD: Busque ayuda para poder afrontar esos cuadros de ansiedad. DINERO: Cualquier deuda pendiente que tenga trate de zanjarla antes que termine el año. COLOR: Violeta. NUMERO: 6.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Tener una aventura no tiene nada de malo siempre y cuando no esté involucrado/a en una relación estable. SALUD: El exceso de trabajo también puede dañar su organismo. DINERO: Es muy importante que haga frente a sus compromisos. COLOR: Marrón. NUMERO: 3.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No es bueno que las demás personas sientan que usted juega con sus sentimientos. SALUD: No debe achacarse tanto ya que su salud es la que se ve deteriorada. DINERO: Para obtener todo lo que desea debe comenzar por ahorrar. COLOR: Plomo. NUMERO: 10.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Las mentiras no conducen a nada positivo, solo terminan deteriorando la relación. SALUD: Alejarse de la rutina de todos los días le ayudará a que su estado anímico también se vea beneficiado. DINERO: Cuidado con abarcar más de la cuenta. COLOR: Celeste. NUMERO: 18.

UNA NUEVA CITA CON LO MEJOR DEL SÉPTIMO ARTE

Festival de Cannes 2023: ¿Qué hay que ver en esta nueva edición?

Grandes directores y actores presentarán sus películas en la 76ª edición del Festival de Cannes.

FESTIVAL DE CANNES 2023 

"Jeanne du Barry"
Es el filme que da apertura del festival

 Maiwenn

 Johnny Depp

"The Idol"
La serie es el nuevo proyecto del canadiense, con el que pasa de su rol como cantante a director y actor

 The Weeknd

 Lily-Rose Depp

 The Weeknd

"Asteroid City"
Es una de las cintas que acapara la atención al estar plagada de estrellas

 Wes Anderson

 Scarlett Johansson

 Tom Hanks

 Steve Carell

 Tilda Swinton, Edward Norton, Adrien Brody, Margot Robbie, Willem Dafoe

"May December"

 Todd Haynes

 Natalie Portman, Julianne Moore

"Club Zero"

 Jessica Hausner

 Mia Wasikowska, Sidse Babbett Knudsen

"La Chimera"

 Alice Rohrwacher

 Isabella Rossellini, Josh O'Connor

"The New Boy"

 Warwick Thornton

 Cate Blanchett

"Killers of the Flower Moon"

 Martin Scorsese

 Leonardo DiCaprio, Robert de Niro

"Indiana Jones and the Dial of Destiny"

 James Mangold

 Harrison Ford

"Strange Way of Life" (corto)

 Pedro Almodóvar

 Ethan Hawke, Pedro Pascal

"Firebrand"

 Karim Aïnouz

 Alicia Vikander, Jude Law

El brasileño es el único director iberoamericano en competencia

*Se proyecta fuera de competición

Agencia EFE